

## Reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas

El pasado viernes 4 de julio se llevó a cabo la quinta reunión del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, en la Unidad de seminarios "Doctor Ignacio Chávez", del Vivero Alto de Ciudad Universitaria.

Como primer punto del orden del día, el Director General de Planeación presentó el Calendario Escolar 1986-1987 a los integrantes de este cuerpo colegiado. Este calendario será llevado a las comisiones del Consejo Universitario para su consideración y posterior discusión y eventual aprobación por este cuerpo colegiado de tal suerte que una vez discutido pueda entrar en vigor.

El Coordinador de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos informó acerca del estado en que se encuentra el proceso de adquisición de revistas técnicas y científicas. El doctor Jorge Carpio, rector de la UNAM, aseveró la gran importancia que tiene este material para la investigación en las diversas ciencias.

(pasa a la página 42)

*Colaboración académica, científica y cultural*

## Apoyo mutuo de la UNAM y el gobierno del estado de Tabasco

- Suscribieron un convenio para realizar el programa "Intercambio cultural, en materia de investigación, rescate, conservación y difusión en las áreas de antropología física, antropología social, etnología, arqueología, historia y lingüística del estado de Tabasco"

página 3

## Convenio Universidad Nacional- INFONAVIT para afrontar la problemática habitacional



Mediante un acuerdo de cooperación, la UNAM y el INFONAVIT instrumentarán acciones en materia de investigación para la solución del problema habitacional en México.

Con el propósito de colaborar conjuntamente en materia de investigación para la solución del problema de la vivienda en México, así como para la promoción cultu-

ral universitaria, el pasado 3 de julio la UNAM y el INFONAVIT celebraron un convenio de cooperación.

(pasa a la página 43)

### Convocatorias

*Primer ingreso al ciclo  
de bachillerato y  
a la carrera de  
enfermería (nivel técnico)*

páginas 8 y 9

Escrito por el maestro francés Claude Dumas

## Presentación del libro "Justo Sierra: México y su tiempo"

• Primera edición en español • Editado originalmente por la Université de Lille III • Fruto del trabajo de diez años de investigación

Las ideas de Justo Sierra al crear la Universidad Nacional de México están vigentes en el espíritu de esta Casa de Estudios, afirmó el doctor Jorge Carpizo, durante la presentación del libro **Justo Sierra: México y su tiempo**, del maestro francés Claude Dumas.

En la misma ceremonia, efectuada en la Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría, el pasado viernes, el Rector de la UNAM entregó al maestro Claude Dumas un ejemplar de la obra en lengua castellana, la cual fue editada por la propia Universidad.

El doctor Carpizo luego de destacar que el maestro Justo Sierra ha sido uno de los pensadores señeros del país, dijo que en la Universidad se guarda con celo su herencia.

Esta es la primera edición en español del trabajo del maestro Dumas. La obra había aparecido en 1975 en Francia bajo el título **Justo Sierra et le Mexique de son temps**, publicada por la Université de Lille III, y en esta ocasión la UNAM, a través de la Dirección General de Publicaciones, la edita con un tiraje de 1,300 ejemplares.

Al respecto, el Rector dijo que es invaluable el trabajo que durante 10 años realizó el profesor Dumas para elab-



El Rector de la UNAM entrega al maestro Claude Dumas un ejemplar de la versión en español del libro "Justo Sierra: México y su tiempo".

borar una obra sobre Justo Sierra, por lo que era necesario conocerla en lengua castellana.

En su oportunidad, el licenciado Javier Barros Valero, titular del Instituto Nacional de Bellas Artes, dijo que entre los universitarios de hoy se encuentra la figura de Justo Sierra, "quien con su sonrisa benévola da significado y sentido a la Universidad".

Destacó la disposición del Rector de la UNAM para que fuera posible la edición de la obra; asimismo, resaltó el esfuerzo realizado por la profesora Catalina Sierra en la edición.

(pasa a la página 45)

Maestro emérito de la UNAM

## Homenaje al doctor Antonio Sacristán Colás

• Reconocimiento a su labor académica y a sus aportes en el campo de la economía nacional

La UNAM rindió un homenaje al doctor Antonio Sacristán Colás con motivo de su reciente designación como maestro emérito de la Institución, y en recono-



El licenciado Eliezer Morales puso de manifiesto la fructífera labor docente que ha desarrollado el doctor Antonio Sacristán Colás en la Facultad de Economía.

cimiento tanto a su labor académica como a sus aportaciones en el campo de la economía nacional.

Al respecto, el licenciado Eliezer Morales Aragón, director de la Facultad de Economía, indicó que no es un mero premio a la antigüedad lo que hoy nos congrega, sino el mérito de un hombre que se ha caracterizado por sus vastos conocimientos académicos y por haber dedicado toda una vida al país que eligió como su segunda patria.

A través de numerosas conferencias, ensayos y artículos sobre economía, dijo, el doctor Sacristán Colás ha ponderado el papel que desempeña el Estado como rector de la economía nacional para garantizar la estabilidad en la distribución de los productos.

Este destacado universitario fue el primero en advertir sobre el carácter impagable e incobrable que asumía la deuda externa, precisando en sus argumentos que "la deuda no se podrá pagar más que con el otorgamiento de nuevos créditos que absorban capital y así sucesivamente hasta el fin de los siglos, o hasta que se encuentre una solución más racional", indicó.

(pasa a la página 44)



## Apoyo mutuo de la UNAM y el gobierno del estado de Tabasco

- **Suscribieron un convenio para realizar el programa "Intercambio cultural en materia de investigación, rescate, conservación y difusión en las áreas de antropología física, antropología social, etnología, arqueología, historia y lingüística del estado de Tabasco"**

La Universidad Nacional Autónoma de México y el gobierno del estado de Tabasco establecieron un convenio de colaboración académica, científica y cultural, para la realización de un programa denominado Intercambio cultural en materia de investigación, rescate, conservación y difusión en las áreas de antropología física, antropología social, etnología, arqueología, historia y lingüística del estado de Tabasco.

En acto celebrado el 3 del mes en curso en el Salón Just Sierra de la Torre de Rectoría firmaron el documento respectivo el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y el licenciado Enrique González Pedrero, gobernador del estado de Tabasco, así como la doctora Mari Carmen Serra Puche, directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y la licenciada Laura Ramírez Rasgado, directora general del Instituto de Cultura de Tabasco.

Al signar el documento, el doctor Jorge Carpizo expresó que para la Universidad es motivo de satisfacción el es-

*Coadyuvará a la mejor formación de cuadros profesionales*

## Colaboración de la Facultad de Ingeniería con el sector minero

- **Suscribió convenios de cooperación científica y tecnológica con diversas empresas paraestatales de esta industria**
- **Tiene el fin de promover e incrementar la enseñanza, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico**

La UNAM, por conducto de la Facultad de Ingeniería, suscribió el jueves pasado convenios de colaboración científica y tecnológica con diversas empresas paraestatales de la industria minera, destinados a promover e incrementar la enseñanza, la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, mediante un proyecto conjunto en el que participarán profesionales de las entidades respectivas.

Durante el acto, presidido por el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de esta Casa de Estudios, el doctor Octavio A. Rascón Chávez, director de la FI, destacó que los citados convenios son los primeros que se establecen con el sector minero nacional, en el marco de las gestiones realizadas hasta la fecha por la Sociedad de Exalumnos de este plantel universitario (SEFI).

Por consiguiente, dijo, la concertación de estos acuerdos constituye un acto de gran importancia para nuestra facultad, pues a través de los mismos se logrará conjuntar una serie de actividades que redundarán en beneficio de



*El Rector de la UNAM y el Gobernador del estado de Tabasco establecieron un convenio para instrumentar acciones conjuntas en los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.*

tablecimiento de relaciones con el gobierno tabasqueño, pues tal acción se encuentra en concordancia con los lineamientos seguidos por la Institución para proponer soluciones a problemáticas nacionales y promover una mayor cooperación con las demás universidades de México, en este caso la Juárez Autónoma de Tabasco.

Respecto a este último punto, el licenciado González Pedrero en su intervención había propuesto que el convenio se ampliara, para que contemplara tareas específicas de colaboración con esa universidad, ante lo cual el Rector de la UNAM manifestó su acuerdo en prolongar, los términos del acuerdo en ese sentido. (pasa a la página 47)



*Momento de la firma de los convenios mediante los cuales la UNAM impulsará el desarrollo tecnológico de diversas empresas paraestatales de la industria minera.*

nuestra comunidad y, en particular, coadyuvarán a una mejor formación de cuadros profesionales en diversas áreas de la ingeniería vinculadas al sector minero. Lo anterior se inscribe dentro de la política institucional de la SEFI por vincularse al sector productivo y contribuir, así, al desarrollo tecnológico del país, finalizó,

(pasa a la página 45)

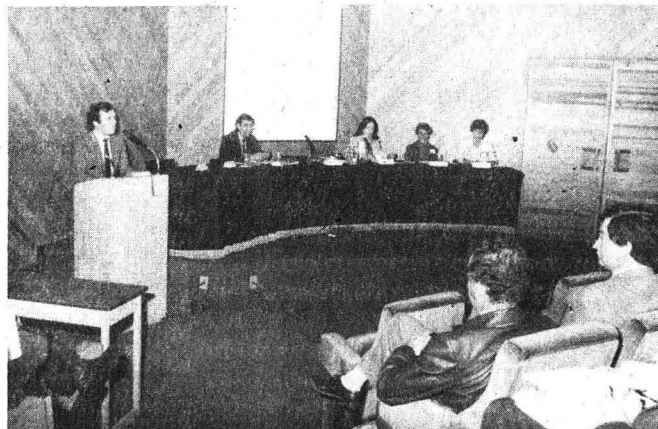
## Superación académica y descentralización educativa, meta de las universidades del país

- Se busca establecer una cooperación más directa y plural con universidades estatales a través del Sistema Universitario de Colaboración Académica

“Con reuniones de este tipo pretendemos establecer una colaboración más directa y plural, que nos permita reflexionar sobre la situación del intercambio académico entre la UNAM y las universidades estatales”, afirmó el doctor Rogelio Rey Bosch, director general de Intercambio Académico, al poner en marcha los trabajos de la Reunión nacional informativa sobre el Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA) efectuada en el auditorio de la Unidad Bibliográfica de nuestra Casa de Estudios, el pasado 3 de julio.

Asimismo, ante los representantes de intercambio académico de las universidades estatales, el doctor Rey Bosch dijo que “los recursos para la colaboración interuniversitaria son cada vez menores, por lo cual deben aprovecharse con mayor eficiencia”, y añadió: “Esta reunión ofrece la oportunidad de cambiar impresiones sobre el futuro del intercambio académico”.

Posteriormente, la subdirectora de Relaciones Nacionales y Programas Especiales de esa dependencia, licenciada Patricia Galeana de Valadés, señaló que esta



El doctor Rogelio Rey Bosch puso en marcha los trabajos de la Reunión nacional informativa del Sistema Universitario de Colaboración Académica.

reunión se enmarca dentro de las conclusiones del Encuentro nacional de rectores celebrado en noviembre pasado, en el cual se externó la necesidad de dialogar acerca de los problemas que aquejan a nuestras instituciones, con el fin de estrechar los vínculos que las unen desde hace más de una década.

(pasa a la página 44)

### Primer encuentro de cultura universitaria

Con el propósito de exhibir lo más relevante de la producción artística, científica y humanística de las instituciones de educación superior del país, del 25 de septiembre al 3 de octubre se llevará a cabo el Primer encuentro de cultura universitaria, en las instalaciones del Centro Cultural Universitario. Así lo informó el coordinador de Difusión Cultural, licenciado Fernando Curiel Defossé, durante su intervención en la Reunión nacional informativa sobre el Sistema Universitario de Colaboración Académica (SUCA).

El funcionario señaló que este encuentro se realizará con la colaboración de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Intercambio Académico, teniendo como marco el SUCA.

Asimismo, dijo que dicho encuentro comprende las expresiones universitarias de teatro, danza, artes plásticas, música, cine, radio, literatura y producción editorial, así como muestras de las investigaciones científicas y humanísticas.

Destacó que entre los aspectos del programa de trabajo se incluyen presentaciones artísticas, mesas redondas y conferencias, transmisión de programas radiofónicos, exhibición de películas de largo y cortometraje y material audiovisual en general, exposición y venta de publica-

ciones, además de un aspecto fundamental: el intercambio de experiencias en el área de difusión de la cultura.

El licenciado Curiel indicó que los efectos de la crisis obligan a buscar mecanismos adecuados que permitan a las expresiones artísticas universitarias tener una destacada participación en este encuentro, y precisó que el quehacer de las instituciones de educación superior del país es tan rico que la asistencia de un investigador o creador en ciencias, humanidades o artes, puede ser más ilustrativa que la presentación de un grupo de teatro de 50 actores.

Anunció que el Encuentro de cultura universitaria tiene también como propósito analizar la problemática en las áreas de cinematografía, exposiciones y ediciones. En cuanto a la primera, comentó que ha tropezado con múltiples dificultades en lo relativo a producción, distribución y exhibición. Con relación a las exposiciones, dijo, es indispensable enriquecer las alternativas de intercambio de obras con el fin de obtener una mayor difusión de artistas locales. Por último, sobre el área de ediciones, manifestó que “no se puede hablar de una difusión cultural completa sin tener en cuenta la promoción de la cultura impresa, por lo que en este encuentro se podrá hablar de alternativas de coedición y nuevos sistemas de producción”.

Finalmente, el licenciado Curiel Defossé enfatizó que para este encuentro no se mantiene un criterio simplista de la cultura, considerada únicamente como actividad científica o artística, sino que comprende la producción científica y humanística, tal y como se entiende actualmente en la Coordinación de Difusión Cultural. ■



Su primer trabajo sobre plantas data de 1938

## Eximios, los estudios botánicos de la doctora Helia Bravo-Hollis



Doctora Helia  
Bravo-Hollis.

- **Recibió un homenaje por haber sido distinguida como Doctora Honoris Causa por la UNAM**
- **Su trayectoria académica inició durante el rectorado del licenciado José Vasconcelos**

Las sociedades Botánica de México, Mexicana de Historia Natural, Mexicana de Cactología y el Colegio de Biólogos de México, rindieron recientemente un homenaje a la doctora Helia Bravo-Hollis por haber sido distinguida como Doctora Honoris Causa por la UNAM, así como por su destacada trayectoria académica iniciada en el rectorado del licenciado José Vasconcelos.

En la ceremonia se resaltó gran parte de las actividades realizadas por la estudiosa en el trayecto de su vida profesional, y que aún continúa estudiando la flora silvestre y, en particular, el género de las cactáceas, como especie poco conocida e investigada en México.

Su trabajo lo comienza en 1938, al hacer su primera monografía sobre estas plantas; hoy está por publicarse en dos tomos su investigación más reciente, amplia y completa, acerca de las cactáceas de nuestro país.

Por tal motivo, se instituye en su nombre el Premio Nacional de Investigación en Flora Silvestre, el cual se otorgará, bajo el reconocimiento de las sociedades especializadas en este campo, a los investigadores más sobresalientes en el área de la botánica. (pasa a la página 45)

Su nivel ha permitido superar obstáculos en la FFyL

## Avanzan con madurez los estudios filosóficos en la Universidad

- **Inauguración del coloquio "La filosofía en la Universidad"; se informó de la fundación del Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos de la Facultad de Filosofía y Letras**

La Facultad de Filosofía y Letras ha logrado salir adelante de numerosas peripecias gracias a la madurez de los estudios filosóficos que en ella se realizan, afirmó el maestro Arturo Azuela, director de esta dependencia universitaria, al inaugurar el 30 de junio el coloquio **La filosofía en la Universidad**.

En la FFyL, prosiguió, han convivido en los más difíciles momentos de la historia de la Institución diversas corrientes filosóficas, y han confrontado sus diversos y antagónicos puntos de vista, lo que sin duda ha fortalecido a la facultad.

Durante el acto, el maestro Azuela informó de la creación del Centro de Educación Continua y Proyectos Académicos, el cual, junto con la Dirección General de Proyectos Académicos, organizó el coloquio. Debido precisamente a la madurez de los estudios filosóficos que se realizan en la facultad, explicó, se decidió que el nuevo centro iniciara sus labores con un encuentro de esta naturaleza.

Al concluir, hizo votos porque el nivel alcanzado en esta especialidad pueda proyectarse al resto de los colegios del plantel.

En la misma sesión, el doctor Jaime Litvak King, director general de Proyectos Académicos, afirmó que son las disciplinas que se estudian en las universidades lo que hace a éstas, por lo cual deben ser examinadas, criticadas y ampliadas cada vez que sea posible, a fin de mejorar el concepto de universidad.



Aspecto de la sesión inaugural del coloquio "La filosofía en la Universidad".

En la UNAM, añadió, buena parte de esas materias han residido en "la antigua y ahora renovada Facultad de Filosofía y Letras". Si esto lo colocamos en el contexto de nuestro país, enfatizó, "nos enorgullecemos de nuestra Universidad al sabernos poseedores de algo que en el futuro debe servir para mejorar a las demás universidades, y por consiguiente a nuestro país".

Al término del acto inaugural iniciaron los trabajos del coloquio, con la participación de los profesores Laura Benítez, con el tema **Investigación y docencia de la filosofía en la UNAM**; Gabriel Vargas Lozano, quien abordó el análisis de las **Corrientes actuales de la filosofía en México**, y Graciela Hierro, que sustentó la ponencia **Filosofía y crisis**. Funció como moderador el maestro Carlos Pereyra, coordinador del Colegio de Filosofía. El coloquio finalizó el 2 de julio.

## Situación actual de la investigación pecuaria en México

• Fue analizada en sesión abierta de la Academia Veterinaria Mexicana, realizada en la FMVyZ de la UNAM

En el Auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia se realizó el 26 de junio la sesión abierta de la Academia Veterinaria Mexicana, tendiente a analizar la situación actual de la investigación pecuaria en México.

### Logros de la tecnología mexicana

El primer ponente fue el doctor Diódoro Batalla Campero, quien expuso una **Semblanza del desarrollo de la investigación pecuaria en México**, poniendo énfasis en el contexto histórico y recalando la importancia de la investigación para la solución de problemas, tales como la rabia paralítica bovina, la fiebre aftosa, la enfermedad de Newcastle y la encefalitis equina venezolana.

Hizo notar que México fue el primer país donde se erradicó la fiebre aftosa, en 1950, después de un brote que inició en Veracruz y atacó a todo el territorio nacional. Producto de la tecnología mexicana, se elaboraron durante esa campaña más de 52 millones de vacunas; en la misma forma, la encefalitis equina venezolana fue erradicada con la producción de una vacuna de tecnología mexicana, que incluso se exportó a Estados Unidos, Centro y Sudamérica.

• Se destacó que la rentabilidad de la investigación en el campo agropecuario es sumamente elevada

El siguiente ponente fue el doctor Manuel Cuca García, director del Centro de Ganadería del Colegio de Posgraduados. Habló sobre un proyecto del CONACyT en el cual se analizan los programas de posgrado que se imparten en México en el área de veterinaria y zootecnia. En su intervención mencionó que dicho estudio es preliminar, pues sólo se analizaron 21 programas; el mismo será próximamente publicado por el CONACyT, generando recomendaciones específicas para cada uno de los programas.

### Decremento de las asignaciones

El ingeniero Adrián González, coordinador del Programa de Diagnóstico Socioeconómico, Zona Centro, INIA, INIFAP, presentó la ponencia **Semblanza económica del apoyo financiero a la investigación agropecuaria y forestal en México**. En su estudio demostró que en el periodo de 1965 a 1969 hubo un incremento de 81.4% en el presupuesto, con una tasa media del 16%. En el periodo de 1970 a 1980 el incremento fue de 495%, y en el periodo de 1981 a 1986 se ha mostrado un decremento del 47%, con una tasa de reducción anual del 12%.

(pasa a la página 46)

### Actividad anual

## Participa la FMVyZ en la exposición "Martínez '86"



• Se desarrolla en Martínez de la Torre, Veracruz, donde se ubica el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical



El pasado 21 de junio se inauguró la exposición **Martínez '86**, en Martínez de la Torre, Veracruz, donde se ubica el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM.

Año tras año el centro ha venido participando activamente con un local dentro de la feria, cumpliendo así con su función de ejecutar programas de extensión y estableciendo relaciones que permiten un flujo constante hacia el productor de la información generada por la investigación.

El doctor Roberto Orozco Salas, director (técnico) del

centro, señaló la importancia que tiene éste como polo de influencia para los productores de la región, al enseñar el manejo adecuado de pastizales nativos e introducidos para la explotación de bovinos y borregos con altos rendimientos, evitando así el uso de concentrados y suplementos.

Se efectúa investigación sobre enfermedades parasitarias propias de la región y también existe un programa para adaptar el manejo, en corrales rústicos, de borregos tabasco a las condiciones propias de la región y obtener la óptima efectividad por costo. ■



## Fructífera trayectoria profesional del doctor Paul Gendrop

- **Profesor e investigador de la FA, quien se ha dedicado a la docencia durante dos décadas; obtuvo la Cátedra Especial "José Villagrán García"**

La Facultad de Arquitectura (FA) rindió un homenaje al doctor Paul Gendrop, profesor e investigador del plantel, en reconocimiento por sus méritos académicos y por haber obtenido la Cátedra Especial "José Villagrán García".

En el acto, efectuado en el Auditorio Carlos Lazo el miércoles pasado, alumnos, trabajadores y personal académico hicieron patente su reconocimiento al doctor Gendrop, quien dictó la conferencia *El concepto de estilo aplicado al caso Río Bec-Chenes*.

La Cátedra Especial "José Villagrán García", otorgada por primera ocasión por la FA, fue creada para premiar y homenajear a los profesores de este plantel que han desempeñado una brillante trayectoria académica y docente.

Durante el homenaje, el doctor Jaime Litvak King, director general de Proyectos Académicos, destacó la trayectoria que como arquitecto y arqueólogo ha desarrollado el doctor Gendrop. Por su capacidad, los arqueólogos



El doctor Paul Gendrop recibió un homenaje en la Facultad de Arquitectura en reconocimiento a su trayectoria académica y docente.

lo respetan como arqueólogo; y los arquitectos como profesional de esa disciplina.

Los trabajos de arqueología editados por el homenajeador, enfatizó, han sido traducidos en otros idiomas, lo cual le permite ser reconocido internacionalmente.

(pasa a la página 46)

### Curso en la FA

## Minusválidos y ancianos como usuarios de la arquitectura

- **Cada vez más personas tienen la necesidad de contar con estructuras que les faciliten su desplazamiento y desarrollo en la sociedad**

Con el diseño adecuado de espacios arquitectónicos y la elaboración de objetos materiales se abre la posibilidad de integrar más activamente a los ancianos y minusválidos a la vida social; esta preocupación había sido postergada porque la población mexicana es en su



Aspecto general de la ceremonia en la que se pusieron en marcha los trabajos del curso de actualización relativo a la vinculación existente entre arquitectura y usuarios ancianos y minusválidos.

- **Se propondrá el establecimiento de normas y disposiciones legales para su incorporación en los reglamentos de construcción**

mayoría joven y no tiene secuelas trágicas de conflictos bélicos, como son los casos de Europa y Estados Unidos.

El arquitecto Luis Enrique Ocampo Esparza, secretario general de la Facultad de Arquitectura (FA), en representación del arquitecto Ernesto Velasco León, director de la misma, aseguró lo anterior al poner en marcha el curso de actualización *Minusválidos y ancianos como usuarios de la arquitectura*, el 30 de junio en la Unidad de Posgrado de la FA.

Asimismo destacó que se propondrá, mediante las consideraciones de los especialistas en psicología y rehabilitación que participan en el curso un proyecto para solucionar la problemática que enfrentan estas personas en su desarrollo cotidiano, así como el establecimiento de normas y disposiciones legales para su incorporación en los reglamentos de la construcción.

Por su parte, el doctor Serafín Mercado Domenech, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, señaló que la realización de este seminario tiene singular importancia porque hoy se encuentran en México más personas con necesidad de contar con estructuras que les faciliten su desplazamiento y desarrollo en la sociedad.

(pasa a la página 46)

SECRETARIA GENERAL

Centro Universitario de Investigación, Exámenes y Certificación de Conocimientos

Primer Ingreso al Ciclo de Bachillerato

Para tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al Colegio de Ciencias y Humanidades y a la Escuela Nacional Preparatoria deberán realizar los siguientes trámites:

- I) Recoger las solicitudes F 24 A y F 24 S en el lugar y fechas señaladas en esta convocatoria. Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria en el que se asiente un promedio mínimo de siete. Las solicitudes F 24 A y F 24 S deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.
- II) Pagar la cantidad de \$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en los módulos destinados para tal efecto, en el lugar y fechas señalados en esta convocatoria. Para poder realizar este pago, será indispensable mostrar el original de las solicitudes F 24 A y F 24 S. UNICA y EXCLUSIVAMENTE se recibirán pagos los días del 7 al 18 de julio (días hábiles), en el siguiente horario: de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h.
- III) Registrarse personalmente. Se registrará a todos los aspirantes que se presenten, para su registro, en el lugar, fecha y horario que les corresponda, de acuerdo a esta convocatoria, y:
  - 1) Entreguen original del certificado de secundaria. (En el caso de escuelas estatales, debidamente legalizado por el Gobierno del Estado).
  - 2) Tengan un promedio mínimo de siete en la secundaria.
  - 3) Entreguen recibo de pago con la leyenda "CUIECC", por la cantidad de \$ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), autorizado por la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
  - 4) Entreguen solicitudes de registro (formas F 24 A y F 24 S) previamente llenadas a máquina, con sus datos, y firmadas. NO será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro. La forma 24 A deberá tener el sello de la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
  - 5) Entreguen copia certificada del Acta de nacimiento, acompañada de una fotocopia de la misma y tres fotografías iguales y recientes, de dos y medio por tres centímetros (tamaño infantil), con su nombre claramente anotado al reverso, una de ellas pegada o engrapada en la forma 24 A.

NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.

IV) Una vez registrado, el aspirante recibirá una Guía, un Temario y una Boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. NO SE PRACTICARA EL EXAMEN A QUIEN NO MUESTRE SU BOLETA DE REGISTRO O SE PRESENTE EN FECHA DISTINTA A LA SEÑALADA EN LA MISMA.

MODULO DE RECEPCION DE PAGOS: Cajas de la Tesorería-Contraloría de la UNAM, ubicados en la Zona Comercial de la Ciudad Universitaria, a un costado de la Torre de la Rectoría.

LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO: Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del Instituto Nacional de Pediatría —antes DIF—).  
HORARIO: de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h.

FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO:

Aspirante cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes F 24 A y F 24	Se registrarán el día:
A - B	7 de julio	14 de julio
C	7 de julio	15 de julio
CH - D - E - F	8 de julio	16 de julio
Ga - Gk	8 de julio	17 de julio
Gl - Gz	8 de julio	18 de julio
H	9 de julio	18 de julio
I - J - K - L - LL	9 de julio	21 de julio
Ma - Me	9 de julio	22 de julio
Mf - Mz	9 de julio	23 de julio
N	10 de julio	23 de julio
Ñ - O - P - Q	10 de julio	24 de julio
R	10 de julio	25 de julio
S	11 de julio	28 de julio
T - U - V	11 de julio	29 de julio
W - X - Y - Z	11 de julio	30 de julio



# Primer Ingreso a la Carrera de Enfermería

## (Nivel Técnico)

**P**ara tener derecho a participar en el concurso de selección, los aspirantes a primer ingreso al nivel técnico de la carrera de Enfermería deberán realizar los siguientes trámites:

- I) *Recoger las solicitudes F 25 A y F 25 S* en el lugar y fechas señaladas en esta Convocatoria. (Quienes aspiren a ingresar a esta carrera técnica en el Sistema Universidad Abierta, deberán recoger, en las mismas fechas y lugar, solicitudes F 65 A y F 65 S). Para obtener estas solicitudes será indispensable mostrar el original del certificado de secundaria en el que se asiente un promedio mínimo de siete. Las solicitudes deberán llenarse a máquina y ser ambas originales.
- II) *Pagar la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)* en los módulos destinados para tal efecto, en el lugar y fechas señaladas en esta Convocatoria. Para poder realizar este pago, será indispensable mostrar el original de las solicitudes F 25 A y F 25 S o F 65 A y F 65 S, según sea el caso.

**UNICA y EXCLUSIVAMENTE** se recibirán pagos los días del 7 al 18 de julio (días hábiles), en el siguiente horario: de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h.

III) *Registrarse personalmente* el miércoles 30 de julio de 1986, de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h. Se registrará a todos los aspirantes que se presenten, para su registro, en el lugar, fecha y horario que les corresponda, de acuerdo a esta convocatoria, y:

- 1) Entreguen original del certificado de secundaria. (En el caso de escuelas estatales, debidamente legalizado por el Gobierno del Estado).
- 2) Tengan un promedio mínimo de siete en el ciclo secundario.
- 3) Entreguen recibo de pago con la leyenda "CUIECC", por la cantidad de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), autorizado por la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
- 4) Entreguen solicitudes de registro (formas F 25 A y F 25 S para el sistema escolarizado o F 65 A y F 65 S para el Sistema Universidad Abierta) previamente llenadas a máquina, con sus datos, y firmadas. **NO** será posible llenar estas solicitudes en el Local de Registro. La forma 25 A o 65 A, según sea el caso, deberá tener el sello de la Tesorería-Contraloría de la UNAM.
- 5) Entreguen copia certificada del Acta de nacimiento, acompañada de una fotocopia de la misma y tres fotografías iguales y recientes, de dos y medio por tres centímetros (tamaño infantil), con su nombre claramente anotado al reverso, una de ellas pegada o engrapada en la forma F 25 A o F 65 A, según sea el caso.

**NO SE REGISTRARA A QUIEN NO SATISFAGA LOS REQUISITOS SEÑALADOS.**

IV) Una vez registrado, el aspirante recibirá una Guía, un Temario y una Boleta en la que se le señalará lugar, fecha y hora en que deberá presentarse al concurso de selección. **NO SE PRACTICARA EL EXAMEN A QUIEN NO MUESTRE SU BOLETA DE REGISTRO O SE PRESENTE EN FECHA DISTINTA A LA SEÑALADA EN LA MISMA.**

**MODULO DE RECEPCION DE PAGOS:** Cajas de la Tesorería-Contraloría de la UNAM, ubicadas en la Zona Comercial de la Ciudad Universitaria, a un costado de la Torre de la Rectoría.

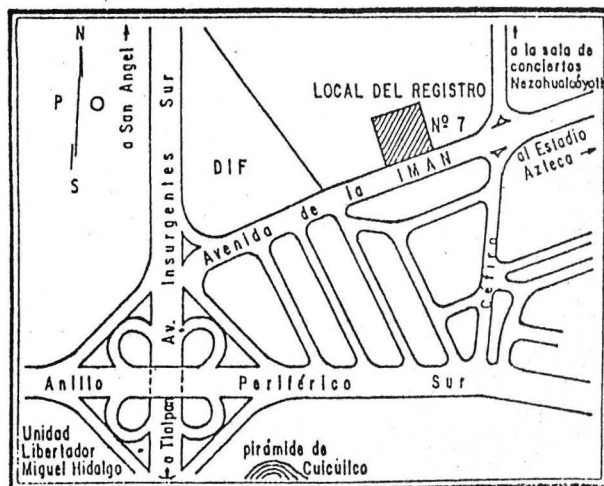
**LUGAR DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES Y DE REGISTRO:** Av. de la IMAN No. 7 (a espaldas del Instituto Nacional de Pediatría —antes DIF—).

**HORARIO:** de las 8:30 a las 13:00 h y de las 15:00 a las 17:00 h.

### FECHAS DE DISTRIBUCION DE SOLICITUDES

Aspirante cuyo apellido paterno comience con:	Recogerán solicitudes el día:
A - B - C	7 de julio
CH - D - E - F - G	8 de julio
H - I - J - K - L - LL - M	9 de julio
N - Ñ - O - P - Q - R	10 de julio
S - T - U - V - W - X - Y - Z	11 de julio

Ciudad Universitaria, D.F., julio de 1986  
**"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"**



# LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS

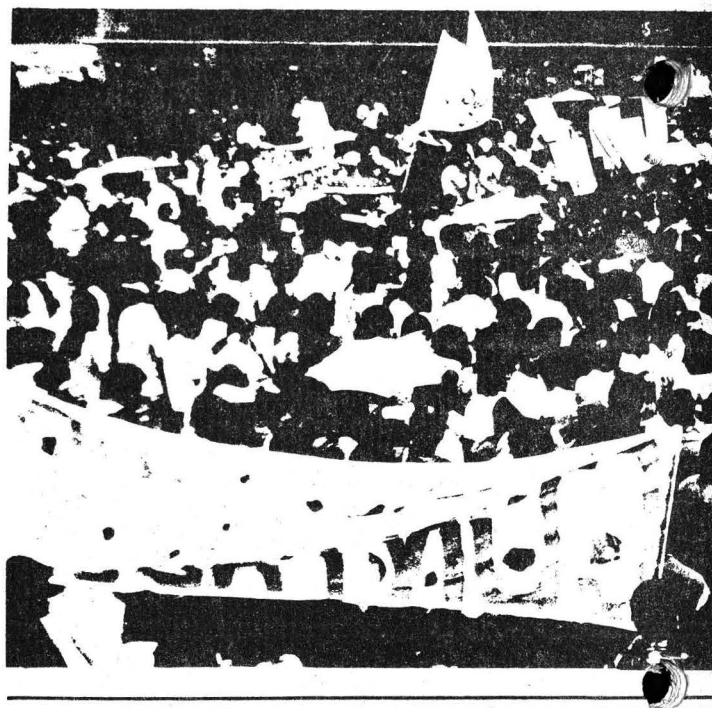
Por Marcos Kaplan

(Cuarta y última parte)

El Estado asume un papel estratégico y rector para la promoción y administración de los intereses colectivos y el progreso nacional, con planificación democrática. Ello requiere una redefinición de sus relaciones con los sectores social y privado; la justificación del intervencionismo y la rectoría por los fines y los resultados. Se trata de combinar la intervención y la planificación de un Estado fuerte en poderes, recursos y campos de acción, económica y socialmente eficaz, respetuoso de los derechos, libertades e iniciativas individuales, con el aumento de la participación activa de grupos, instituciones e individuos en el Estado y sobre él, y en todos los ámbitos de la vida social y cotidiana, para recuperar la libertad a través de todos los aspectos y niveles, y no sólo en lo meramente político, así como para promover la expansión de las potencialidades de personas, grupos y sociedades.

Este camino/estilo de desarrollo implica y se identifica con un rescate y replanteo de la **democracia** en varios niveles y sentidos; con la marcha hacia una **sociedad democrática de plena participación**, y con un nuevo Estado Democrático de Derecho. La democracia es supuesto, componente y resultado igualmente necesarios del tipo de camino/estilo de desarrollo que se esboza. Una sociedad democrática de plena participación se reconstituye y se funda a través de un proceso de libre diálogo y libre acuerdo sin coacciones externas, desde abajo hacia arriba tanto como en el sentido inverso, entre todos los habitantes; a la vez productores/consumidores/ciudadanos/gozadores del mundo y de la vida, en todas las esferas de la existencia. Ello se da a través de una gama de múltiples formas de participación democrática, representativa directa; de una escala de estructuras participativas, autogestionadas, autogobernadas, federativas, que vayan integrando individuos, grupos, espacios físico-sociales, actividades, de lo local a lo nacional, hasta desembocar en el Estado y su planificación democrática. El Estado Democrático de Derecho se identifica con una recuperación/trascendencia del Estado de Derecho clásico; por universalización y efectivización de sus principios que presuponen las transformaciones interrelacionadas de la sociedad, del Estado y del régimen jurídico. Democratización y emancipación políticas son condición necesaria, pero no suficiente para la democracia plena y la emancipación humana. La reafirmación del papel rector del Estado, su democratización en permanente ampliación y profundización, la redefinición de sus relaciones con la sociedad civil en el mismo sentido, confluirían en otorgarle legitimidad y consenso, capacidades incrementadas de decisión y acción, flexibilidad y eficacia mayores. Como institucionalización político-jurídica del poder de la nación y el pueblo, el nuevo Estado Democrático de Derecho estaría en mejores condiciones para realizar una estrategia y una política de desarrollo integral, avanzar hacia formas superiores de sociedad y sistema político,

por libre determinación y con plena participación de la población. Los mismos supuestos y mecanismos permitirían al Estado adoptar y aplicar formas de acción hacia afuera, que combinarían objetivos de autonomía nacional, mayor participación en las modalidades y logros de la cooperación e integración latinoamericanas, y contribución efectiva a la emergencia de un nuevo orden mundial más libre y justo (19).



## En torno a un proyecto universitario alternativo

La Universidad en crisis, pero también de y para la crisis, debe pues definir su propio proyecto alternativo, en correlación con un proyecto nacional de desarrollo autónomo, si éste existe, o bien como participante activa y positiva en el proceso de diseño y realización de dicho proyecto. No se pretende formular para concluir un proyecto concreto y detallado, que debe surgir del pensamiento y la praxis de la propia Universidad y de sus integrantes. Se trata de sugerir algunos supuestos y elementos que se consideren necesarios y cruciales.

Institución de la nación y del Estado, nacida de aquella y parte de éste, para expresar y servir a una y al otro, la Universidad debe ser fiel a su naturaleza y a las

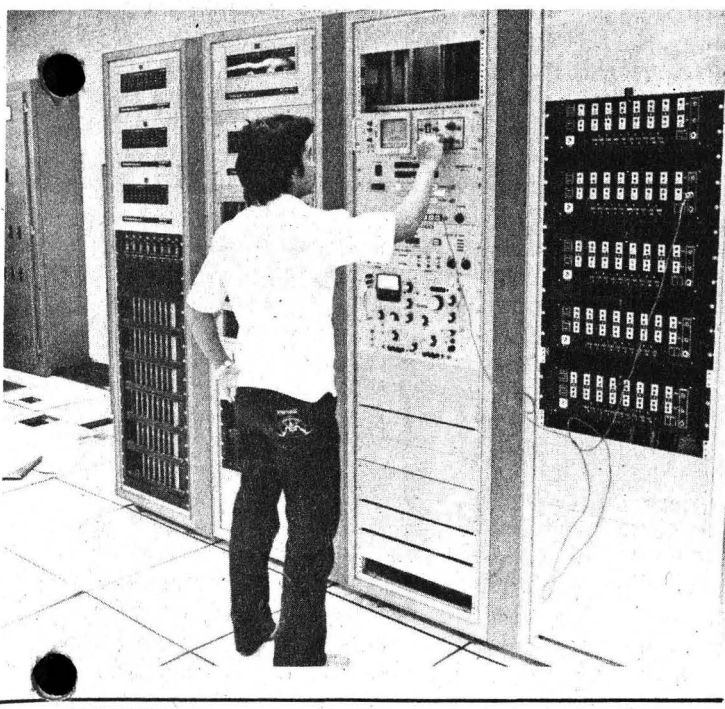
(19) Ver M. Kaplan, *Estado y Sociedad...*, cit., Cap. 9, y *Participación Política...*, cit., Cap. VIII.



funciones que de ella se espera, y mantenerse en adecuación dinámica a la realidad nacional (y latinoamericano-mundial), así como en permanente transformación, para dar respuestas a las necesidades, alternativas y procesos de aquella. La Universidad debe definirse y actuar como protagónica y participativa, formativa y crítica, propositiva y anticipatoria.

Ello plantea ante todo una doble exigencia, de índole intrínsecamente democrática. Por una parte, se requiere la reafirmación de su autonomía respecto al Estado y a las principales fuerzas sociales y actores políticos. Autonomía no implica insularidad privilegiada e irresponsable, sino garantía de la capacidad que la Universidad puede o debe llegar a tener para asumir sus responsabilidades, realizarse de acuerdo a la definición propuesta, servir los mejores intereses del pueblo y del Estado.

Otra cara de la misma exigencia, una Universidad protagónica y participativa, formativa, crítica y creativa, necesita de su permanente **auto-democratización**, en va-



rios aspectos y niveles. Es indispensable la participación libre y responsable de todos sus miembros: profesores, estudiantes, trabajadores, en los problemas, debates y decisiones que atañen a las tareas y los logros, el gobierno y la administración, de la Universidad, y a sus relaciones con la economía, la sociedad, la cultura y el Estado. Esta participación debe combinar el reconocimiento del necesario papel de autoridades y cuerpos colegiados con el de la legitimidad de las iniciativas individuales y colectivas. Ello permitiría a la Universidad incrementar su representatividad, su responsabilidad y su autoridad (moral, intelectual, política), en sí misma en cuanto a sus principales componentes. A ello se agrega que, en palabras del rector Jorge Carpizo, "la vigencia garantizada de autonomía, libertad, pluralismo, diversidad creadora, heterodoxia, es precisamente decisiva para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades, funciones y servicios (de la Universidad), sin desmedro de sus vínculos orgánicos y necesari-

rios con la sociedad a la cual se debe y trata de servir" (20). El principio y la práctica de la democracia debe reafirmarse en la Universidad, por y para ésta y como contribución proyectiva hacia la sociedad civil y el Estado. Una de las tareas fundamentales de la Universidad debe ser formar ciudadanos de y para una **polis** y un país libres.

La Universidad latinoamericana está ya en parte, pero debe estar cada vez más, comprometida en "la formación de más y mejores capacidades diversificadas, de recursos humanos, de cultura en el sentido más amplio, de ciencia y técnica". Ello "no es reductible a niveles y aspectos estrechamente cientificistas y tecnocráticos. Unos y otros incluyen la aptitud y la disposición a la creación de análisis rigurosos y reflexiones críticas y propositivas", sobre lo que los pueblos de América Latina son y lo que pueden y deben ser; de "diagnósticos y soluciones respecto a sus grandes problemas; formulación de alternativas; diseño de modelos y proyectos para su supervivencia y desarrollo" (21).

Ello requiere, por una parte, tomar como punto de referencia no sólo la realidad nacional (fenómeno de crisis, tendencias al estancamiento, la regresión, la disgregación), sino también la internacional, las amenazas y desafíos de un mundo cada vez más interdependiente, pero asimismo difícil y amenazante (concentración del poder mundial, hegemonías, Nueva División Mundial del Trabajo, mutación tecnológica). Por otra parte, combinar las perspectivas coyuntural y prospectiva. Dado que "la acción en materia de formación y educación se inscribe necesariamente en la **larga duración...**", la movilización de varias generaciones de estudiantes, docentes e investigadores y, más allá de ellos, de la sociedad y del Estado, en el necesario esfuerzo de formación, requiere que "se esboce ante los ojos de todos una clara visión de las misiones de nuestro sistema educativo en el horizonte del siglo XXI" (22).

La Universidad debe emprender un trabajo sistemático de investigación, diagnóstico, evaluación, de las grandes tendencias de la evolución nacional e internacional, y sobre todo de la Tercera Revolución Industrial y Científico-Tecnológica, en cuanto a su naturaleza, rasgos, dinámicas y consecuencias. Se deben captar y evaluar las líneas prioritarias y predominantes en la investigación científica, la innovación tecnológica, las estructuras y formas productivas, en los grandes centros de poder internacional, que derivan de la Nueva División Mundial del Trabajo y de la Tercera Revolución Industrial. Es indispensable examinar los impactos (económicos, sociales, culturales, ideológicos, científicos, técnicos, educacionales, políticos) que tales procesos producen, pueden ir o necesariamente irán produciendo en los países latinoamericanos. Ello contribuirá decisivamente al esbozo de las prioridades más convenientes para los países latinoamericanos en el apoyo y avance de políticas educacionales, universitarias científicas, tecnológicas y productivas; por sectores, problemas, disciplinas, especializaciones, según posibles criterios de determinación, con qué posibilidades, opciones excluyentes o combinables y de realizaciones efectivas.

(20) Jorge Carpizo, *Prólogo a La Constitución Mexicana: Rectoría del Estado y Economía Mixta*, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Editorial Porrúa, México, 1985.

(21) Jorge Carpizo, *Prólogo*, cit.

(22) Chevénement, *Apprendre...*, cit., p. 48.

Los criterios para la planeación de la educación universitaria y para políticas científico-tecnológicas y productivas deberán tener en cuenta los avances, tendencias y resultados actuales o previsibles, las implicaciones y los efectos, de la mutación tecnológico-económica, a fin de lograr tres finalidades interrelacionadas: 1) ubicar los aspectos y tendencias de aquella que deben ser asimilados e incorporados, en cuanto a formaciones, especializaciones, áreas problemáticas y disciplinas; 2) ubicar los aspectos y niveles de la mutación que puedan ser carentes de significado o relevancia, inconvenientes o negativos, para las condiciones y necesidades nacionales (y de América Latina en conjunto); 3) aspectos y niveles a promover y desarrollar en la Universidad y en los países de modo autónomo, en función de y según las necesidades y posibilidades nacionales y regionales.

Esta problemática plantea a la Universidad, al sistema educacional en su conjunto, a la nación, la indispensabilidad de un inmenso esfuerzo colectivo de trabajo, de imaginación y creatividad, de investigación e innovación. Es ineludible la empresa de elevación general del nivel de calificaciones, a partir y a través de una formación más exigente y rigurosa para todos los niveles de la población; la formación de trabajadores, profesionales científicos y técnicos competentes, que sean al mismo tiempo ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes y preocupados por la problemática y el destino de su país y de la región.

La Universidad debe volverse cada vez más, en sus dominios propios, polo de excelencia con reconocimiento internacional, por la calidad de su enseñanza; su capacidad de investigación, de invención e innovación, en la cultura, la ciencia y la técnica; su potencial difusivo y proyectivo respecto a la sociedad y el Estado; su fertilidad de soluciones respecto a los problemas y necesidades fundamentales del país, y en una amplia gama de situaciones como la que prometen las evoluciones nacionales e internacionales.

Para el enfrentamiento exitoso de tal desafío, se requiere crear o reforzar condiciones favorables al desarrollo de motivaciones, actitudes, comportamientos y



prácticas de: ejercicio de la inteligencia; amor al trabajo intelectual, al conocimiento y a la verdad; sentido del rigor y del esfuerzo; libertad de pensamiento y de crítica; intercambio razonado de argumentos, búsqueda en común de la verdad; respeto del otro y de su libertad de conciencia, de investigación y de invención; admisión de la multiplicidad de opciones posibles en las teorías, las prácticas y las soluciones.

Finalmente, el proyecto universitario debe incluir dimensiones regionales, sobre todo en términos de apertura o ampliación y refuerzo de canales, mecanismos e instrumentos de cooperación e integración en las grandes empresas de formación, educación, investigación e innovación. En mayor o menor grado, los países latinoamericanos comparten insuficiencias y atrasos en estos campos, y los anhelos de superar unas y otros con la mayor medida posible de autonomía y eficacia. La mutación científico-tecnológica en marcha revela y lleva a extremos sin precedentes la dimensión internacional en estas áreas, las necesarias interdependencias de personales, esfuerzos y recursos; la imposibilidad de avances sustanciales por parte de países aislados, el requerimiento impositivo de esfuerzos combinados para la solución de problemas comunes. La Universidad puede y debe asumir un papel protagónico en la fijación de bases y rasgos de una nueva estrategia latinoamericana de desarrollo educacional, científico y técnico, sus premisas y orientaciones básicas, según diferentes fórmulas combinatorias en función de necesidades y problemas, áreas y disciplinas, tipos de países, estructuras institucionales. El avance hacia la creación de condiciones para la realización de un Mercado Común Latinoamericano de la Cultura, la Ciencia y la Tecnología puede y debe ser parte del proyecto universitario alternativo, y considerable aportación de la Universidad al progreso de la cooperación y la integración regionales (23).

México, mayo, 1986.

Marcos Kaplan.

(23) Ver M. Kaplan, "Cooperación científica y tecnológica en América Latina: bases y lineamientos", en *Cuadernos del Centro de Documentación Legislativa Universitaria*, México, UNAM, No.6, octubre-diciembre, 1980.





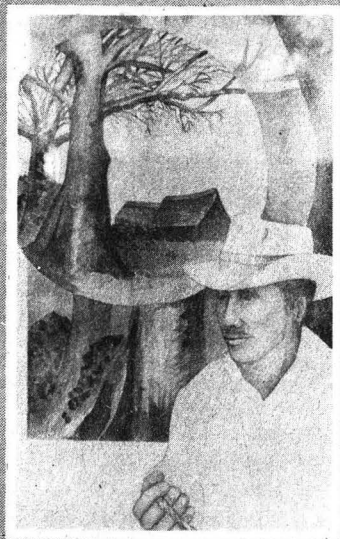


El actuario Héctor Pérez Peraza inauguró la exposición "La vida diaria", integrada con obras de la pintora Helen Bickham.



Exposición en la FMVyZ

## La vida diaria



**L**ápiz, tinta, acuarela e intaglio a mano son algunas de las técnicas que la pintora Helen Bickham utiliza para crear su obra, parte de la cual se está exhibiendo en la Biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, bajo el título *La vida diaria*.

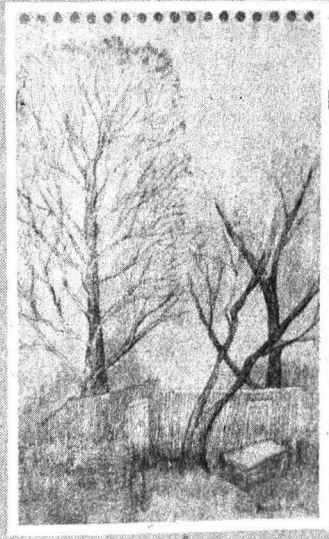
En esta exposición lo que la gente hace y siente tiene algo de común y universal, pues pone de manifiesto nuestra igualdad como seres humanos. Esta es la nota característica de la obra de Bickham, en la que predomina la línea, y lo que la hace asequible a cualquier tipo de público.

Cabe mencionar obras como *Entregando* (77.5 x 57 cm.) y *En Chapultepec* (76 x 57 cm.), ambas realizadas con intaglio a mano, técnica que obliga al espectador a observar detenidamente el cuadro, pues además de dar la impresión visual de movimiento se puede sentir, a través del cristal, la forma del objeto que se observa.

Para lograr estos efectos es necesario el uso de un molde de material duro, como madera, mismo que se coloca bajo una hoja de papel seco. Sobre éste se realiza un moldeo suave con la mano, para "grabar" el molde en él.

La exposición "La vida diaria" fue inaugurada el pasado 30 de junio por el actuario Héctor Pérez Peraza, director general de Actividades Socioculturales, y permanecerá abierta al público hasta el 15 de julio. ■

• Obras de Helen Bickham realizadas en lápiz, tinta, acuarela e intaglio a mano





Futbol americano

## Aguilas Reales coadyuva a la formación integral de los infantes

En la Organización Pumitas Aguilas Reales de Futbol Americano, que cuenta con más de 250 niños, cinco coaches preparan a los pequeños, que van de los 4 a los 13 años, proporcionándoles conocimientos técnicos y físicos de un deporte como es el futbol americano. Después de los siete años los infantes se encuentran listos para aplicar los conocimientos adquiridos.

Al igual que en las otras agrupaciones de Pumitas de Futbol Americano, los pequeños aprenden a ser mejores estudiantes y buenos deportistas, pues para seguir en la organización deben tener calificaciones aceptables y demostrar que desean estar en primer lugar como jugadores de la organización a la que pertenecen.

"Aquí, si no demostramos que queremos ser buenos, los coaches nos quitan poco a poco y, la verdad, no nos gusta que por flojos o por traer malas calificaciones nos dejen sin jugar", dijo Jorge Garcés, de Aguilas Reales.

Y como él, todos, a su manera, buscan competir contra sus limitaciones, la flojera y los malos hábitos. De este lugar, según expresaron los coaches, salen buenos elementos que se distinguen por el respeto a sus compañeros de escuela y equipo.

### Condiciones económicas difíciles

La utilería, los uniformes y cascos son usados, pero los niños y los padres, conscientes de la situación económica por la que atraviesa el país, no se quejan, al contrario, buscan mantenerlos en buenas condiciones para que en la siguiente temporada se vuelvan a emplear.

"La utilería que tenemos es usada, pero está en buenas condiciones, por eso no compramos más, porque sería bastante caro", recalcó el coach José Alberto Valencia, coordinador general de la organización.

El aspecto económico también se cubre poco a poco, pero sin llegar a problemas serios, porque los padres de familia dan puntualmente sus cuotas. Cuando es necesario un gasto extra se organiza una kermesse, una fiesta o rifas para recaudar fondos; en suma, en esta agrupación la unidad es la base de sus éxitos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
ASOCIACIÓN DE FUTBOL ASOCIACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

CONVOCATORIA A TODOS LOS ALUMNOS REGULARES DE LA INSTITUCIÓN A PARTICIPAR CON EL EQUIPO REPRESENTATIVO DE LA UNAM, EN SUS DIFERENTES FORTALEZAS

✦ CATEGORÍA LIBRE NIVEL LICENCIATURA  
✦ CATEGORÍA JUVENIL NIVEL EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE 16 A 19 AÑOS

PRUEBAS PARA ADMISIÓN:  
VIÉNES Y SÁBADOS DE 13 A 14 HORAS  
CAMPO 8, CO. UNIVERSITARIA

MAYORES INFORMES:  
TEL. 504-52-15, INT. 448  
ASOC. FUTBOL

Asisten aproximadamente 800 niños

## Inició el Curso de verano de la Organización Pumitas

El jueves 3 de julio, en el Frontón Cerrado de CU, se puso en marcha el Curso de verano de la Organización Pumitas, el cual contó con la asistencia de más de 800 niños, quienes de esta fecha y hasta el mes de agosto, realizarán actividades artísticas, recreativas y físico-deportivas, bajo el cuidado de 80 monitores especializados.

Ahí, entre el bullicio de los infantes, los monitores fueron presentándolos para que se conocieran y trabaran amistad; luego, mediante juegos y charlas, los integraron homogéneamente al grupo, a fin de que a partir del lunes 7 de julio inicien en forma el curso, en su horario y actividades normales. Los niños entrarán a las 8:00 y concluirán su labor en el curso a las 15:00 h, de lunes a viernes.

Luis de Buen Rodríguez, coordinador del Curso de verano, informó que al final del mismo realizará una "mini-olimpiada" con la participación de todos los niños, "como acto oficial, pues no es costumbre hacer ceremonia de inauguración, porque los niños llegan al curso nerviosos; es preferible que desde el primer día se conozcan y al final hacer un acto con carácter formal de una ceremonia de clausura".

Luis de Buen reveló que la "mini-olimpiada" será a la vez una forma de convivencia entre padres e hijos; además, "de este modo se logra un mayor provecho para los pequeños, porque ya se conocen bien y actuarán sin miedo o inhibiciones".

"La inscripción general es de unos 30 mil pesos por niño; se dan 15 mil de inscripción y de inmediato se les entrega la utilería; el resto se da en partes, quincenal o mensualmente, dependiendo de las posibilidades económicas de la familia", agregó.

Para practicar su deporte preferido, los niños tienen a su disposición dos campos: uno de entrenamiento y otro donde realizan sus juegos.

En el de entrenamiento, los infantes, al inicio de la jornada, realizan una serie de calentamientos de rutina que incluye ejercicios de flexibilidad, calentamiento de hombros, golpeo y luego, viene la práctica que intenta pulir movimientos, pero sin equipo, sólo con un toque se acaba la jugada; luego ya entrenarán equipados.

En la Organización Pumitas Azules existen las siguientes categorías: Cachorros, que a su vez se dividen en "Gansitos" y "Dragones"; pre-infantil especial; infantil; infantil "A"; doble "A" y triple "A", hasta llegar a la infantil especial, categoría más elevada, antes de la juvenil.

Aquí, donde 250 niños echan mano de sus energías y su inagotable alegría, los coaches y los padres de familia se encargan de "que se les forme su carácter y criterio, porque a muchos niños los traen sus padres, pero no lucen mucho, no brillan; en cambio, es diferente para los niños que vienen solos, eso les ayuda en su escuela y en la formación del criterio", finalizó.

## Enfermedades de transmisión sexual III

### Sífilis

Nadie sabe cómo se originó la sífilis, la más insidiosa de las enfermedades de transmisión sexual. Los ingleses en un tiempo la llamaron "mal francés", los franceses "mal napolitano" y los italianos "la mallattia della Spagna".

Algunos historiadores dicen que la enfermedad era desconocida en Europa antes de los viajes de Colón al Nuevo Mundo y existen también quienes afirman lo contrario.

Hay dos tipos de hipótesis sobre el origen de la sífilis que merecen examinarse: la primera dice que podría haber existido en el Nuevo Mundo y Viejo Mundo, y que se habría activado a proporciones epidémicas por el intercambio acontecido. La segunda hipótesis supone que la enfermedad fue traída a América por los marineros de Colón que eran personas delincuentes y de bajo nivel socioeconómico.

El nombre sífilis se debe a don Girolamo Fraucastorius, italiano que nació en Verona en 1478. Complementó su adiestramiento en medicina estudiando poesía, filosofía natural, astronomía, geología, matemáticas y física. En su tratado sobre la sífilis, nombraba a la enfermedad según el pastor mítico Sífilo, que sufrió el contagio como castigo por insultar al dios Sol. No obstante ser un documento publicado en 1546, es aún de actualidad, pues contiene una presentación clara y moderna de los problemas del contagio y la infección.

La sífilis se debe a una bacteria espiral descubierta en 1905 que se denomina *Treponema pallidum*. Esta bacteria pasa a través de la piel humana lesionada o mucosa intacta, y suele transmitirse por contacto directo con lesiones sífilíticas.



Los sujetos recién infectados sufren lesiones a partir de las cuales la bacteria o espiroqueta penetra al aparato circulatorio. Es a través de la sangre que estos microbios llegan a todos los tejidos del cuerpo. Fuera del cuerpo, este microbio es muy poco resistente. Es en extremo susceptible a factores ambientales como calor, resequedad, incluso jabón y agua. La sífilis se manifiesta por una serie de fases, que suelen llamarse sífilis primaria, secundaria y terciaria o tardía.

#### El paciente puede ignorar su enfermedad

El primer signo de sífilis es una lesión denominada chancro. Esta lesión aparece de 2 a 6 semanas después de la exposición en el sitio en que las espiroquetas penetraron en piel o mucosa, es decir, se puede presentar en la región genital, anal, en la boca, manos, etcétera. Se le llama chancro duro y varía en tamaño de algunos milímetros a uno o dos centímetros de diámetro. Lo más frecuente es que este chancro sea relativamente indoloro.

En la mujer, los chancros genitales son mucho menos obvios que en el hombre, pues por lo común se encuentran en la vagina o cuello uterino. Durante la fase primaria se manifiesta lo traicionero de esta enfermedad, pues aun sin tratamiento médico, después de 4 semanas, el chancro desaparece por completo. En el sujeto infectado, esta desaparición de la llaga produce una falsa y a veces trágica sensación de seguridad, pues acaba de iniciarse la fase destructiva de las espiroquetas.

Aproximadamente 1 o 2 meses después de la desaparición del chancro, es obvio que la enfermedad es ya más extensa. En casi todos los casos aparece una erupción dérmica, por lo regular en brazos, piernas, dorso, hombros, pecho y abdomen. A veces, cuando esta erupción aparece en cuero cabelludo puede causar caída de cabello. Esta erupción tal vez se acompañe de dolor de cabeza, fiebre poco intensa e inflamación de los ganglios linfáticos. Esta es una fase muy contagiosa. Como en la sífilis primaria, si no recibe el tratamiento adecuado, esta erupción desaparece, para reaparecer en su fase final y más pernicioso.

(pasa a la página 46)

- En 1905 se descubrió el *Treponema pallidum*, causante de la sífilis

- Evitar la promiscuidad es una importante medida preventiva



## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

(División de Estudios Profesionales)

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su sesión celebrada el 25 de febrero de 1986, y de conformidad con los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, resolvió convocar a concursos de oposición para ingreso de profesores de carrera, a fin de que las personas que reúnan los requisitos establecidos en dicho Estatuto, y señalados en la presente Convocatoria, puedan optar por las plazas abiertas a concursos en las categorías, niveles y áreas que se especifican a continuación:

1. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Sociedad y Política de México (asignaturas: Formación social mexicana III; El Estado y la planificación del desarrollo de México) y desarrollar el proyecto de investigación "Política laboral en el México contemporáneo", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política, con sueldo mensual de \$158,672.00.
2. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Teoría Sociológica (asignaturas: Teoría sociológica-Lenin, Gramsci-Sociología latinoamericana) y desarrollar el proyecto de investigación "La teoría marxista del Estado y los problemas de la democracia en América Latina", con adscripción al Centro de Estudios Latinoamericanos, con sueldo mensual de ..... \$158,672.00.
3. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Sociedad y Política de México (asignaturas: Formación social mexicana I; Formación social mexicana III) y desarrollar el proyecto de investigación "El proceso de descentralización industrial y su repercusión en el área rural (1950-80)", con adscripción a la Coordinación de Sociología, con sueldo mensual de ..... \$158,672.00.
4. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Teoría Sociológica (América Latina) (asignaturas: Sociología latinoamericana; Estructura de clases y proyecciones políticas de América Latina I y II) y desarrollar el proyecto de investigación "Las transformaciones de los estados nacionales en el Cono Sur en la época

contemporánea", con adscripción al Centro de Estudios Latinoamericanos, con sueldo mensual de \$158,672.00.

- \*5. **Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Ciencia Política (asignaturas: Sistemas políticos comparados; Estado actual de la ciencia política) y desarrollar el proyecto de investigación "Teorías clásicas de la política comparada", con adscripción al Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, con sueldo mensual de \$182,044.00.
6. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Sociología del Desarrollo (asignaturas: Estado nacional y lucha de clases en el campo; Sociología del desarrollo agrario) y desarrollar el proyecto de investigación "Estructuras de poder en el campo en el México contemporáneo", con adscripción a la Coordinación de Sociología, con sueldo mensual de \$158,672.00.
7. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Redacción (asignaturas: Taller de investigación y redacción; Géneros periodísticos informativos) y desarrollar el proyecto de investigación "La prensa masiva en México 1896-1940", con adscripción a la Coordinación de Ciencias de la Comunicación, con sueldo mensual de \$158,672.00.
8. **Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo interino**, para impartir clases en el área de Ciencia Política (asignaturas: Teoría política II; Temas de filosofía política) y desarrollar el proyecto de investigación "El poder: sus bases etológicas y psicológicas", con adscripción a la Coordinación de Ciencia Política, con sueldo mensual de \$158,672.00.

### REQUISITOS:

#### Para profesor asociado "A" de tiempo completo:

- a) Tener una licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

#### Para profesor asociado "B" de tiempo completo:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o



bien conocimientos y experiencias equivalentes.

- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

#### **BASES:**

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

#### **PRUEBAS:**

- a) Exposición escrita de un tema del programa, con una extensión máxima de 20 cuartillas, que será indicado al concursante.
- b) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes; el tema será señalado cuando menos con 48 horas de anticipación y la exposición tendrá una duración de veinte a treinta minutos.
- c) Interrogatorio sobre el área de docencia e investigación, consistente en la discusión y réplica del contenido de las pruebas, así como la demostración de sus conocimientos generales sobre el área y de su aptitud para fungir como profesor de carrera.
- d) Formular el proyecto de investigación señalado en la Convocatoria.

Nota: Las pruebas escritas (a y d) deberán entregarse firmadas por cuadruplicado.

Las pruebas serán de carácter público. Para la presentación de las pruebas escritas se otorgará un plazo fijo de 25 días hábiles a partir de la fecha para la que se cite a los concursantes, con el fin de darles a conocer, por escrito, los temas correspondientes.

#### **Inscripción y procedimientos:**

Los interesados podrán inscribirse en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de la presente Convocatoria, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h, presentando para ello la documentación que se especifica a continuación:

1. Una solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales podrán recogerse en el departamento de referencia.
2. Currículum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.
3. Documentos que comprueben tener licenciatura o grado equivalente.

4. Documentación comprobatoria de los datos asentados en el currículum.
5. Relación pormenorizada autónoma de la documentación que se anexa al currículum vitae, por duplicado.
6. Copia del Acta de nacimiento.

Los títulos expedidos por universidades de los estados o de instituciones educativas no incorporadas en la UNAM deberán contar con la certificación oficial de la Secretaría de Educación Pública. En caso de que el concursante no cubra dicho requisito al momento de inscripción entregará copia del original y se le otorgará un plazo improrrogable de 15 días hábiles para efectuar el trámite de referencia.

7. Constancia certificada de los servicios académicos que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza.
8. Los extranjeros deberán acreditar su estancia legal en el país mediante la forma migratoria correspondiente.
9. Señalar dirección y número telefónico en la Ciudad Universitaria o en la ciudad de México para recibir las comunicaciones concernientes al concurso.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para la primera prueba que deberá desarrollar, el plazo para ello y la fecha en que se le dará la indicación siguiente.

La dirección de la facultad dará a conocer a los interesados los resultados de los concursos, una vez que los dictámenes correspondientes hubieren sido ratificados por el H. Consejo Técnico de la facultad.

En lo que concierne a los profesores extranjeros, su nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación autorice el permiso de trabajo correspondiente.

Los nombramientos correspondientes a las plazas vacantes abiertas a concurso entrarán en vigor a partir de la fecha en que el Consejo Técnico resuelva en forma definitiva.

\* La plaza señalada con asterisco se encuentra ocupada por contrato (artículo 51); en caso de que el ganador del concurso no sea la persona actualmente contratada, su nombramiento entrará en vigor al término del contrato actual.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables a los concursos, podrán ser obtenidas en el Departamento de Ingreso y Promoción de la Secretaría del Personal Académico, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

EL DIRECTOR  
Dr. Carlos A. Sirvent Gutiérrez.

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asignatura "B" definitivo, en el Departamento de Psicología Clínica, en la materia de Desórdenes orgánicos de la conducta sociopática y personalidad psicopática, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

EL DIRECTOR  
Dr. Juan José Sánchez Sosa.

## Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y al artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso de profesores, en las categorías, niveles y asignaturas que se especifican a continuación:

### División de Estudios de Posgrado

Categoría	Asignatura	No. de plazas
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Protésicas: (Prótesis Parcial Fija y Removible)	1
	(Prostodoncia Total)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Especialidades: (Parodoncia)	2
	(Endodoncia)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Protésicas: (Prótesis Parcial Fija y Removible)	1
Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Especialidades: (Endodoncia)	1
	(Parodoncia)	1
	(Ortodoncia)	1
	(Odontopediatría)	1

De acuerdo con las siguientes

### BASES:

#### Para profesor definitivo de asignatura "A":

1. Tener título de maestro o doctor en el área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

### Para profesor definitivo de asignatura "B"

Además de los puntos anteriores, se requerirá:

3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, en donde deberán entregar solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Odontología, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso de profesores, en las categorías, niveles y asignaturas que se especifican a continuación:

#### División de Estudios Profesionales

Categoría	Asignatura	No. de plazas
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Clínicas: (Operatoria Dental)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Periféricas: (Clínica Integral)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "A"	Básicas: (Microbiología)	1

Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Clínicas: (Operatoria Dental)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Periféricas: (Clínica Integral)	2
Profesor definitivo de asignatura nivel "B"	Básicas: (Anatomía Humana)	1

De acuerdo con las siguientes

#### BASES:

#### Para profesor definitivo de asignatura "A":

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

#### Para profesor definitivo de asignatura "B"

Además de los puntos anteriores, se requerirá:

3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Interrogatorio sobre la materia.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, de media hora de duración.

Los interesados podrán acudir a la Secretaría Académica de esta facultad, en donde deberán entregar solicitud por escrito acompañada de currículum vitae, copia fotostática del título y dos fotografías, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de la Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará sobre las pruebas que hayan de efectuarse, de la admisión de su solicitud y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

EL DIRECTOR  
Dr. Filiberto Enríquez Habib.



## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 36, 37, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de asignatura "B" definitivo, en la materia de cactología, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia de cactología.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

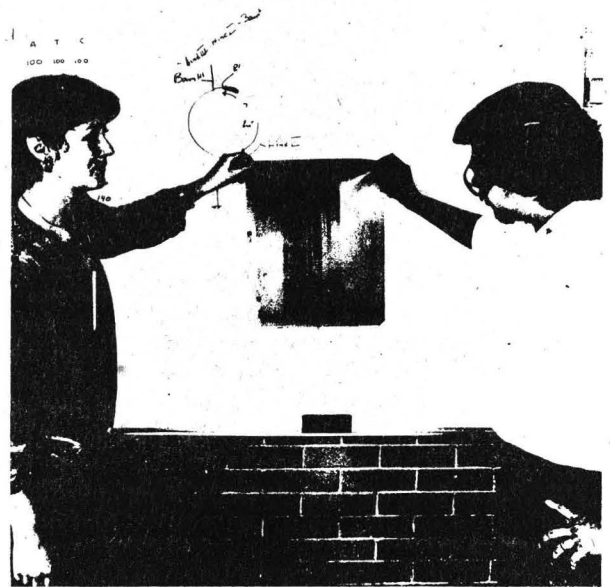
- a) Crítica escrita del programa de la materia.
- b) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos estos procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo (interi-



no), en el área de Filosofía de la ciencia (filosofía de las matemáticas), con sueldo mensual de \$201,284.00, de acuerdo con las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Presentar una crítica del programa de la materia filosofía de las matemáticas.
- b) Presentar un proyecto de investigación sobre filosofía de las matemática (Formalismo y Logismo).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.



La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo (interino)**, para el área de Biología experimental, con sueldo mensual de \$127,508.00, de acuerdo con las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b), del artículo 15, del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Presentar por escrito un proyecto de trabajo, acorde a las actividades de apoyo técnico a la docencia, en el área de Biología experimental.
- b) Someterse a un interrogatorio, que demuestre conocimiento y experiencia sobre las técnicas y el equipo de campo y de laboratorio, en el área de la Biología experimental.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

EL DIRECTOR  
Dr. Félix Recillas Juárez.

## Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Programación y mantenimiento de sistemas de tipo administrativo, de acuerdo con la siguiente

#### BASE:

- Tener grado de licenciado en el área de Ingeniería o Administración, o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre lenguajes y utilerías de equipo Burroughs y microcomputadoras, así como de procedimientos administrativos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido del Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Documentación de sistemas y organización de eventos, de acuerdo con la siguiente

#### BASE:

- Tener grado de licenciado o preparación equiva-



lente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimiento sobre la organización de eventos educativos, generación de documentación técnica y de difusión, así como sistemas de presentación y evaluación de proyectos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$116,356.00, en el área de Análisis, diseño y desarrollo de sistemas, de acuerdo a la siguiente.

#### BASE:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en el área de Ingeniería, Actuaría o Matemáticas, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre lenguajes y utilerías de equipo Burroughs y microcomputadoras.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Admi-

nistrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$127,508.00, en el área de Programación y mantenimiento de sistemas de tipo administrativo, de acuerdo con la siguiente

#### BASE:

- Tener grado de licenciado en el área de Ingeniería, Actuaría o Matemáticas, o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto, el H. Consejo Asesor determinó que los aspirantes deberán someterse a la siguiente

#### PRUEBA:

- Demostración teórica y práctica de su aptitud y conocimientos sobre lenguajes y utilerías de equipo Burroughs y microcomputadoras, así como el desarrollo de sistemas administrativos.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

LA DIRECTORA  
Act. Margarita Chávez Bautista.



## Facultad de Medicina

(Consejo Técnico,  
División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Histología humana, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, con experiencia en investigación, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de investigación de histología humana vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica de histología del sistema receptor de antígenos.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Bioquímica, con sueldo de \$201,284.00 mensuales, con experiencia en investigación y en la aplicación de técnicas de cromatografía, de acuerdo a las siguientes

### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:



- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación de bioquímica que se aplica en la facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de investigación, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica en una de las siguientes áreas: proteínas, metabolismo intermedio, inmunología, bioenergética.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Presentar publicaciones en que se compruebe la utilización de técnicas de cromatografía.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación o de estudios.
2. Exposición escrita de un tema del programa de investigación.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar una **plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Anatomía, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, con experiencia en docencia, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudio similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación de anatomía que se aplica en la facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación educativa sobre el establecimiento de la relación del programa de neuroanatomía con el aprendizaje.

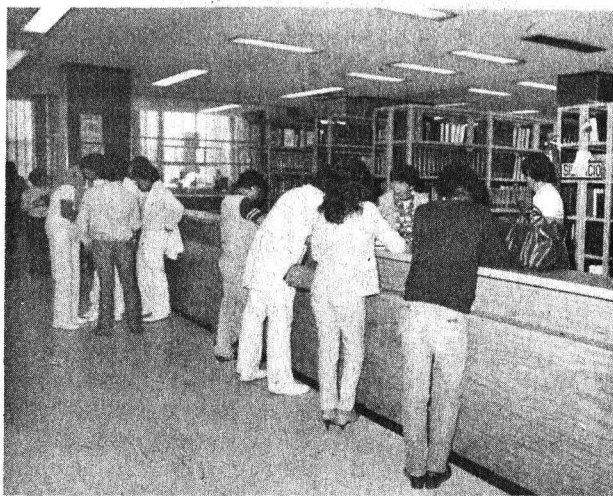
Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación o de estudios.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.



\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Anatomía, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación de anatomía que se aplica en la facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica sobre morfofisiología de la lagena aviaria en las especies **gallus gallus** y **columba livia**, y proyección del área tegmental ventral al tubérculo olfatorio.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación o de estudios.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos plazas de profesor asociado "C" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Histología humana, con sueldo de \$201,284.00 mensuales, con experiencia en investigación, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:



- a) Crítica escrita del programa de investigación de histología humana vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica sobre histología del aparato genital masculino o histología renal.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos plazas de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Ecología humana, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de la especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de investigación vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación sobre parasitología.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

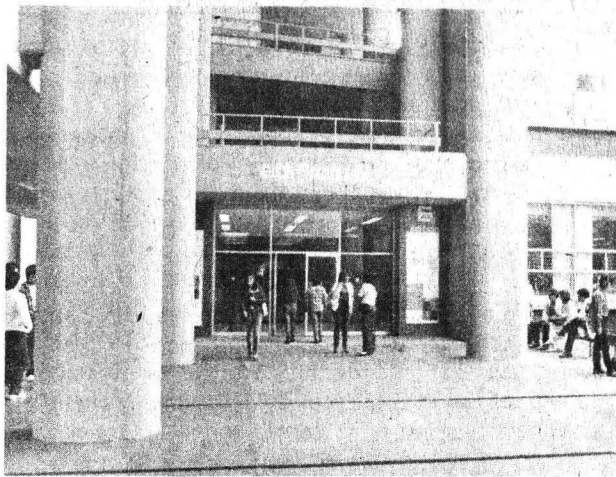
- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos**



**plazas de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Bioquímica, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, con experiencia en investigación y en la aplicación de técnicas de cromatografía y oximetría, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación de bioquímica que se aplica en la facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de investigación, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica en una de las siguientes áreas: purificación y caracterización de proteínas, y bioenergética.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones, en su caso.

- IV. Presentar trabajos publicados en donde se comprueben la utilización de pruebas de cromatografía y oximetría.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de investigación o docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de investigación.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos plazas de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Historia y filosofía de la medicina, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, con experiencia en investigación, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener grado de maestro o estudio similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de historia y filosofía de la medicina vigente.
- b) Crítica escrita del programa de investigación vigente, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación sobre historia de la psiquiatría o historia de la cirugía.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la

Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de investigación.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Psicología médica, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de psicología médica vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación sobre implementación de técnicas audiovisuales en la práctica de la psicoterapia del grupo.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos plazas de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Medicina social, medicina preventiva y salud pública, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.



2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en epidemiológica o administración aplicada a la epidemiología o en investigación de servicios de salud, bajo el enfoque epidemiológico.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico.

- a) Crítica escrita de los programas de estudios de las asignaturas del nivel de licenciatura en el área de Medicina social, medicina preventiva y salud pública vigente.
- b) Exposición escrita de metodología de la enseñanza de una unidad de algunos de los programas señalados o sobre administración médica, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación epidemiológica o administración aplicada de la epidemiología o usos de la epidemiología para la evaluación de servicios.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de investigación.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **dos plazas de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Patología, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de patología vigente.
- b) Exposición escrita sobre el tema de patología general del sistema inmunitario, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, usando metodología anatomo-patológica exclusivamente o la informática aplicada a la epidemiología del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa ya señalado.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Embriología, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de enseñanza, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica en el área de Embriología.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de

acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.

- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Embriología, con sueldo de \$182,044.00 mensuales, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura vigente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de docencia, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación biomédica del área de Embriología.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de

la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de docencia.
2. Exposición escrita de un tema del programa de docencia.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Fisiología humana, con sueldo de \$222,484.00 mensuales, con experiencia en investigación neurofisiológica, con énfasis en la regulación central y periférica de la actividad nictameral, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de las lecciones orales del curso de fisiología humana.
- b) Presentar un proyecto de investigación biomédica sobre los mecanismos de regulación central y periférica de la actividad nictameral y programas experimentales relacionados con esa regulación del equilibrio hidrosalino en el mamífero, utilizando técnicas iontoforéticas, electrofisiológicas y de microdeterminación para las constantes metabólicas por determinarse.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Fisiología humana, con sueldo de \$222,484.00 mensuales, con experiencia en investigación neurofisiológica, con énfasis en la regulación neuroendocrina del tubo digestivo, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.



2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o el área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de las lecciones orales del curso de fisiología humana.
- b) Presentar un proyecto de la investigación biomédica "La regulación neuroendocrina del tubo digestivo y el origen de los elementos neurales y neuroendocrinos en juego, usando técnicas de registro unitario y de aplicación electroforética o general de agentes químicos".

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones, en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa.
2. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

(Consejo Técnico /  
División de Investigaciones Clínicas)

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Microscopia electrónica, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, con ex-

periencia en investigación, de acuerdo a las siguientes

**BASES:**

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia y tener conocimientos generales sobre ultraestructura celular; técnicas comúnmente usadas para microscopia de transmisión y barrido.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente.
- b) Exposición escrita del tema "Cómo obtener datos cuantitativos de una estructura celular", en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Presentar un proyecto de investigación cuya hipótesis de trabajo deba ser contestada utilizando técnicas de estereología.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente.
2. Exposición escrita del tema señalado.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

\*

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás

aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, y que aspiren a ocupar **una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo no definitivo**, en el área de Microscopia electrónica, con sueldo de \$158,672.00 mensuales, con experiencia en investigación, de acuerdo a las siguientes

#### BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia y tener conocimientos generales sobre ultraestructura celular; técnicas comúnmente usadas para microscopia de transmisión y barrido.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios vigente.
- b) Exposición escrita del tema "Propuesta para montar técnicas de inmunocitoquímica con anticuerpos marcados".
- c) Presentar un proyecto de investigación cuya hipótesis de trabajo deba ser contestada, utilizando técnicas de microscopia e inmunocitoquímica.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la Facultad de Medicina, dentro de los 15 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, siguiendo el formato que se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de documentos que acrediten que tienen los estudios, títulos requeridos y de la experiencia docente o de investigación, de acuerdo a lo señalado en el punto 2 de las

bases, así como los trabajos y publicaciones en su caso.

- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Cubiertos los trámites de inscripción al concurso entregarán, dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

1. Crítica escrita del programa de estudios vigente.
2. Exposición escrita del tema señalado.
3. Proyecto de investigación especificado.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 7 de julio de 1986.

EL DIRECTOR

Dr. Fernando Cano Valle.

#### Notas aclaratorias:

En la convocatoria para ocupar 67 plazas de profesor de carrera interino en diversas categorías, niveles y áreas de la ENEP Iztacala, publicada en la **Gaceta UNAM** del 30 de junio del presente año,

Por causas no imputables a este órgano informativo:

En la página 17, dice:... función referencial... (63), y debe decir:... función referencial... (63).

En las páginas 20 (58), y 21 (59) y (60), se omitió: en un máximo de 20 cuartillas.

En la página 21, 2a. columna, último párrafo, dice:... actividades en docencia en investigación... y debe decir:... docencia e investigación...

Por otra parte, por un cambio tipográfico en la página 10 (30), dice: b)... hidrosiapatita... y debe decir: b)... hidroxiapatita...

En la página 21, penúltimo párrafo, donde se hace referencia al Estatuto del Personal Académico, faltó agregar... de la UNAM.



## BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** ofrece.

### AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

#### ADMINISTRACION

OFERTA 930. Características: Jefe de mercadotecnia. Experiencia: un año en mercadotecnia. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Tiempo completo. Ambos sexos. Inglés. Currículum vitae.

OFERTA 946. Características: Analista de créditos. Experiencia: dos años en el área de crédito. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario convencional. Ambos sexos.

OFERTA 950. Características: Asistente de relaciones industriales. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 987. Características: Jefe de distribución. Experiencia: dos años en almacén y embarques de 5,000 toneladas. Sistema UEPS PEPS, manejo de personal y control de inventarios. Sueldo: \$280,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

#### CONTADURIA

OFERTA 924. Características: Supervisor de costos. Experiencia: tres años como supervisor de costos en industria metal-mecánica, manejo de sistema computarizado. Sueldo: \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 926. Características: Analista financiero. Experiencia en análisis y reexpresión de estados financieros, en boletín 10 y 11, conocimientos en sistemas computarizados. Sueldo: \$340,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 964. Características: Coor-

dinador contable. Experiencia: Un año en despacho contable. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

OFERTA 981. Características: Auxiliar de contador. Sueldo: \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Estudiantes o pasantes. Tiempo completo. Ambos sexos.

OFERTA 976. Características: Auditores. Experiencia en auditoría interna, en empresas transnacionales y despachos reconocidos. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 986. Características: Analistas. Experiencia: un año en INFONAVIT, IMSS, Impuesto Sobre la Renta, y nóminas. Sueldo: \$127,900.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Ambos sexos. Una fotografía.

### AREA: FISICO-MATEMATICAS

#### INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA 987. Características: Área de sistemas de computación. Experiencia: dos años en RPG II-III, Cobol, Fortran, Sistema 38 IBM. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario convencional. Ambos sexos.

OFERTA 945. Características: Ingeniero en sistemas. Experiencia: Dos años en análisis de diseño de sistemas, lenguajes RPG I, RPG II, Cobol, Fortran. Sueldo: ..... \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos.

#### INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 928. Características: Jefe de embarques. Experiencia: Tres años en manejo de almacenes, inventarios y embarques. Sueldo: \$250,000.00 a \$300,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 983. Características: Subgerente de ingeniero industrial. Experiencia: Cuatro años en departamento de ingeniería industrial, en industria farmacéutica o alimenticia. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Una fotografía. Currículum vitae.

### INGENIERO MECANICO

#### ELECTRICISTA

OFERTA 925. Características: Representante de ventas. Experiencia: tres años en ventas de empresas metal-mecánica. Sueldo: \$200,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 927. Características: Jefe de compras. Experiencia: tres años en puesto similar a nivel de jefatura, compras nacionales, conocimientos en importación. Sueldo: \$350,000.00 a \$400,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 929. Características: Jefe de control de calidad. Sueldo: \$220,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 952. Características: Ingeniero electrónico. Sueldo: ..... \$100,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

OFERTA 982. Características: Técnico en ventas. Experiencia en ventas y servicio técnico a clientes, proceso de fundición. Sueldo: \$300,000.00 aproximadamente. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Inglés. Una fotografía. Currículum vitae.

### AREA: SOCIALES

#### DERECHO

OFERTA 923. Características: Jefe legal y fiscal. Experiencia: dos años en puesto similar, trámites fiscales ante dependencias de gobierno. Sueldo: \$300,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 951. Características: Auxiliar jurídico. Sueldo: \$170,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Ambos sexos. Currículum vitae.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria: una fotografía (en todos los casos). Estudiantes: historial académico. Pasantes: carta de pasante titulados: cédula profesional o título.

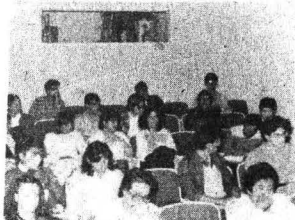
Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a las Oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACyT); teléfono 655-13-44, extensión 7617.



Participación de la UNAM en la "15a. Feria Metropolitana del Libro"

**PUBLICACIONES DE LA COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL EN LA FERIA METROPOLITANA DEL LIBRO**

Libros, cintas, discos y publicaciones periódicas, editados por la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, se encuentran a la venta, con descuentos especiales, en la 15a. Feria Metropolitana del Libro, la cual estará abierta, en el pasaje Zócalo-Pino Suárez del Metro, hasta el 28 del presente mes. Entrada gratuita.



**CINE**

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro).

**México industrial** (México, 1924) (documental de la Compañía Anunciadora Mexicana), a las 10:00 y 16:00 h, y **Una noche en la ópera** (EEUU), a las 12:00 y 18:00 h, mañana.

Ciclo: G. W. Pabst

**Atlántida** (Francia 1932), miércoles 9 y jueves 10 a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

En la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario

Ciclo: Cine de Alejandro Galindo

**Campeón sin corona** (México, 1945), martes 8 a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Espaldas mojadas** (México, 1953), miércoles 9 a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Los Fernández de Peralvillo** (México, 1953), jueves 10 a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Para profesores y profesionales

**CURSO DE DANZA DE VERANO**

La danza popular y tradicional en Hispanoamérica es el título de este curso que se verificará del 14 de julio al 1o. de agosto, de 9:00 a 15:00 h, en el Colegio de San Ildefonso (salón 110). Costo: ..... \$30,000.00 y \$20,000.00, para provincia con identificación.

Informes e inscripciones en el Departamento de Danza de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, a un costado de la Sala Nezahualcóyotl. Teléfono 655-13-44, extensión 7052, en horas y días hábiles.



En la Sala Miguel Covarrubias

**DANZA LIBRE UNIVERSITARIA INICIA TEMPORADA**

Hasta el 27 de julio, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, se efectuará la temporada del grupo **Danza Libre Universitaria**, dirigido por la maestra Cristina Gallegos, los domingos, a las 18:00 h, con un programa compuesto por más de 20 coreografías y música de autores como Albinoni, Mahler, Ravel, Allan Parsons, Joplin, Mercedes Sosa, Bach y Astor Piazzolla.

Con obras de Emelina Paniagua

**EXPOSICION DE BATIK**

El Centro de Enseñanza para Extranjeros invita a la inauguración de la exposición **Batik**, con obras de la artista Emelina Paniagua, que tendrá lugar mañana martes 8, a las 12:30 h, en la Biblioteca Simón Bolívar del mencionado Centro, ubicado en la Avenida Universidad No. 3000, entre la Dirección General de Personal y la Facultad de Psicología.

La entrada es gratuita.

Exposición en el MUCA

**UNA VISION DEL MUNDO MAYA**

Esta exposición de dibujos originales de George Andrews se podrá visitar hasta el viernes 11 en el Museo Universitario de Ciencias y Arte.

La inauguración será hoy, lunes 7, a las 12:00 h.

**CICLO DE CINE ALEMAN EN EL CELE**

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, a través de su Departamento de Alemán, invita a la proyección de la película **La Pasión de Cristo**, del realizador germano Nicolás Kaumann, que se exhibirá el 10 de julio a las 10:00 y a las 16:00 h, en el Auditorio Rosario Castellanos del mencionado centro, ubicado frente a la alberca, en Ciudad Universitaria.

La entrada es gratuita.

**EL CINE DOCUMENTAL MEXICANO EN EL CUEC**

El cine documental mexicano **¿un compromiso social?** es el nombre del curso que el maestro José Rovirosa impartirá del 21 julio al 29 de agosto, los lunes y jueves, de 10:00 a 12:30 h, en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

El costo es de \$18,000.00 y el cupo es limitado.

Informes e inscripciones con la señorita Rosa María Camal, de 10:00 a 15:00 h, al 687-06-96 o al 687-06-97, o directamente en el CUEC: Adolfo Prieto No. 721, colonia Del Valle.

Descuento a profesores, estudiantes y empleados de la UNAM.

**RECOMENDACIONES  
METODOLOGICAS PARA LA  
ELABORACION DE TRABAJOS DE  
TITULACION PROFESIONAL**

Este curso será impartido por el profesor Gustavo de la Vega Shio-ta los días 8 y 10 de julio, de 17:00 a 20:00 h, en la ENEP Iztacala (Avenida de los Reyes y Avenida de los Ejidos).

Informes e inscripciones en la Coordinación de Psicología de la escuela, con la maestra Antonia Rentería, o al teléfono 565-22-33, extensión 133.

Asimismo, en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, los días 7, 9 y 11 del mismo mes, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la sede (Avenida Constitución No. 600, atrás del Deportivo Xochimilco), o al teléfono 676-26-21, con el maestro Jorge Chuey. Cupo limitado. Se otorgará constancia.

La Facultad de Ingeniería (auditorio del edificio anexo) también es sede de este curso, hasta el día 25, lunes, miércoles y viernes, de 18:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones en la DGEA.

Finalmente, del 28 de julio al 22 de agosto, lunes, miércoles y viernes, de 17:00 a 19:00 h, se efectuará este curso en la Facultad de Economía.

Informes e inscripciones en la DGEA.

Costo del curso: \$1,000.00. Se otorgará constancia.

**MODULO: EL PROFESIONISTA INTEGRAL**

**Programa:**

**Relaciones humanas**, por la licenciada Blanca Portales, del 7 al 11 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

**Redacción**, por la licenciada Patricia Cruz Anzures, del 14 al 18 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

**Elaboración de trabajos de investigación**, por la licenciada Malú Huacuja, del 21 al 25 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

**Expresión verbal y oratoria**, por el CP José de Jesús Soto Moreno, del 28 de julio al 1º de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Sede: Facultad de Psicología, edificio A, salón 18, Circuito Exterior, CU.

Informes e inscripciones en la DGEA: Zona Administrativa Exterior, edificio "D", 4º piso, teléfono 655-13-44 y 655-65-11, extensiones 7480 a 7484.

Costo: \$500.00, por módulo, y \$2,000.00, por curso. Se otorgará constancia.

**CURSO DE COMPUTACION PARA PADRES E HIJOS**

Este curso, coordinado por la profesora Teresa Vázquez, tendrá verificativo del 7 al 11 de julio, de 10:00 a 13:00 h, en la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Requisitos: niños con edad escolar comprendida entre el 2º y el 6º de primaria, con alguno de sus padres.

Informes e inscripciones en la sede, o al teléfono 553-63-62. Cupo limitado.

**FOTOGRAFIA CIENTIFICA**

El doctor Marte Lorenzana será el ponente de este curso, que se desarrollará hasta el 19 de julio, de 17:00 a 19:00 h (lunes, miércoles, jueves y sábado), en la Facultad de Medicina.

Informes e inscripciones en el Departamento de Extensión Académica del plantel, con el doctor David Campuzano, o al teléfono 550-52-15, extensión 2172. Se otorgará constancia. Cupo limitado.

**CURSO-TALLER DE PERIODISMO**

El profesor Juan Aguilera Aguilar impartirá este curso (los martes y jueves) del 8 de julio al 11 de septiembre, de 16:00 a 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso No. 43, Centro).

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

*Ciclo de conferencias*

**EL ARQUEOLOGO:  
¿ANTROPOLOGO, ARQUEÓLOGO  
O HISTORIADOR?**

El arqueólogo como antropólogo es el tema que tratará el profesor

Paul Schmidt Schoenberg, el 10 de julio, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 18:00 h.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

**MUJERES, EDUCACION Y VALORES**

El 8 de julio, día en que inicia este ciclo, el tema **Educación informal y valores** será tratado por las profesoras María de la Luz Hernández, María Teresa Yurén y Nina Álvarez Icaza, de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

**QUE ES EL HOMBRE. EL PROCESO DE HOMINIZACION**

este ciclo de conferencias inicia el 7 de julio con el tema **El proceso de hominización**, tratado por el profesor Carlos Serrano. Asiste de 18:30 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia

**LOS MIERCOLES POLITICA**

**LA SOCIEDAD A TRAVES DE LOS CLASICOS**

El 9 de julio el maestro David Torres dictará la conferencia **Juan Bodino**, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 18:00 h.

Entrada gratuita. Se otorgará constancia.

**UN ENCUENTRO CON NUESTRAS RAICES INDIGENAS: EL MUNDO PREHISPANICO DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL**

El 9 de julio inicia este ciclo con la conferencia **La conquista lingüística de los conquistadores: los nahuatlismos en el español del México actual**, a cargo de Nidia Ojeda y Pilar Maines, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, de 18:00 a 20:00 h.

Entrada gratuita.

**LOS LUNES PSICOLOGIA**

La conferencia **La historia de la psicología en México**, sustentada por el licenciado Pablo Valderrama, tendrá verificativo el 7 de julio, a las 18:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

Entrada gratuita.

## LOS SESENTAS

Este ciclo inicia el 8 de julio con la conferencia **Ritmo & Blues de la disidencia**, expuesta por Jaime Moreno Villarreal, de 18:00 a 20:00 h, en la Casa de la Cultura de Mixcoac, Campana No. 59, esquina Augusto Rodín, colonia Insurgentes Mixcoac.

Entrada gratuita.

## IMPLICACIONES DE LA INFLUENCIA DE LA TELEVISION EN LOS NIÑOS

El 7 de julio inicia este ciclo con el tema **Implicaciones de la televisión en los niños**, expuesto por el psicólogo Marco Eduardo Murueta, de 11:00 a 13:00 h, en la Escuela Nacional de Trabajo Social (Circuito Exterior, CU).

Informes e inscripciones en la sede, con la licenciada Guadalupe Vidal, al teléfono 550-55-98. Se otorgará constancia.

## TEMAS SELECTOS DE ARTE PREHISPANICO

El 9 de julio la maestra Teresa Uriarte tratará el tema **Los textiles a través de la obra plástica en el México prehispánico**, dentro de este ciclo que se realiza en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 18:00 h.

Entrada gratuita.

## Cine

### Ciclo cine-debate

#### TIRELE AL CINEASTA

Dentro de este ciclo, el 10 de julio se proyectará **Juchitán (lugar de las flores)**, de Salvador Díaz, a las 18:00 h, en la Sala Lumiere de Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).

Entrada gratuita.

## Curso

### TALLER DE CREACION LITERARIA

Los lunes y viernes, del 7 de julio al 8 de agosto, se efectuará este curso impartido por el profesor Agustín Monsreal, en el antiguo Colegio de San Ildefonso, a las 10:00 h.

Informes e inscripciones en la sede. Inscripción: \$3,000.00. Cupo limitado.

## PROGRAMACION DE LA DIRECCION GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

### Lunes 7

**Música nueva canción**, con José Antonio Nachón, en el Centro de Enseñanzas para Extranjeros, a las 13:00 y 17:00 h.

**No rebuznaron en balde**, conferencia con títeres (sobre los orígenes del teatro), en la FES Cuautitlán, a las 12:00 y 16:00 h.

**Sátira, poesía y realidad** (música con Los Juglares), en el Plantel Azcapotzalco del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

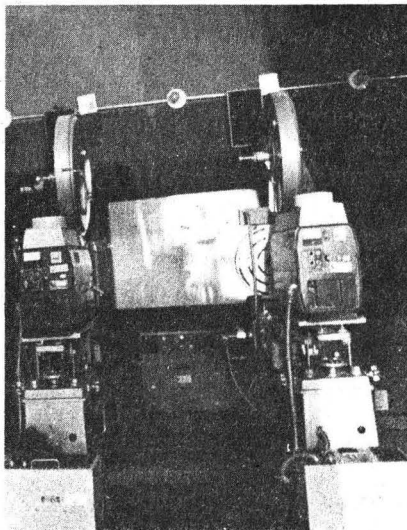
### Martes 8

**Música nueva canción**, con José Antonio Nachón, en la Facultad de Contaduría y Administración, a las 11:00 y 18:00 h.

**Pedro y el Capitán**, de Mario Benedetti, con el Grupo Histrión, en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, a las 12:00 h.

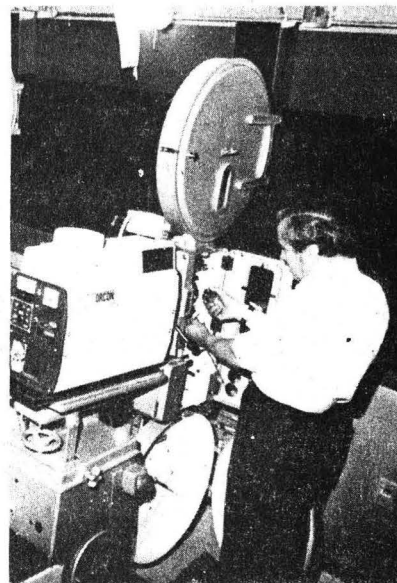
**Música rock mexicana**, con Botellita de Jerez, en la Facultad de Medicina, a las 13:00 h.

**Canción urbana**, con Mario Ardila, en el Plantel Oriente del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.



## Cine

**El tambor de hojalata**, dirigida por Schlöndorff, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, a las 12:00 y 18:00 h.



**El rostro**, dirigida por Ingmar Bergman, en el Salón de Educación Continua a las 13:00 h, y en el salón 1101 a las 18:00 h, ambos de la FM-VyZ.

### Miércoles 9

**No rebuznaron en balde**, en la ENEP Zaragoza, a las 12:00 y 17:00 h.

**Sátira, poesía y realidad**, en el Plantel Naucalpan del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

**Poesía**, con Olga Morris, en el Plantel Vallejo del CCH, a las 11:00 y 17:00 h.

**Música rock mexicana**, en la Facultad de Economía, a las 11:00 y 18:00 h.

**Dos cuentos cortos** (teatro con títeres de sombra), en la Facultad de Química, a las 17:00 h.

**Música nueva canción**, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a las 12:00 h.

**Música nueva canción**, con Noemí y Daniel, en la ENEO, a las 17:00 h.

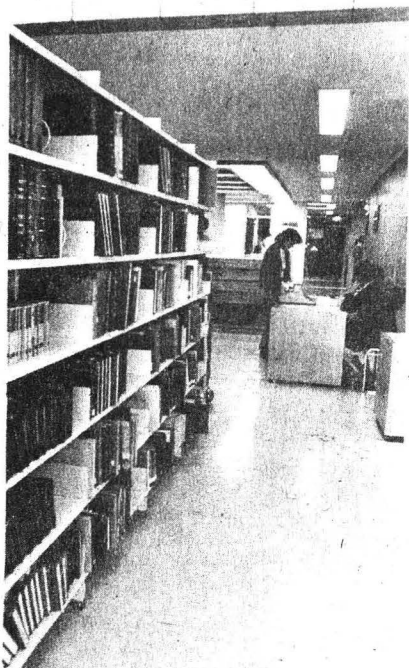
## Exposiciones

**Expresiones**, de Pedro Zubizarreta, en la sala de exposiciones del edificio "B" de la FQ.

**La vida diaria**, muestra pictórica de Helen Bickham, en la sala de exposiciones temporales de la biblioteca de la FMVyZ.



### CURSOS DE ACTUALIZACION



**Manejo y aplicación de la clasificación del congreso a la historia**, clases, C, D y E-F, por el maestro Roberto Abell, los días 28, 29 y 30 de julio.

**Lineamientos para estructurar bancos de datos bibliográficos automatizados**, por el licenciado Roberto Garduño, del 29 de septiembre al 2 de octubre.

**El personal en bibliotecas universitarias**, por la licenciada Martha Añorve, del 6 al 8 de octubre.

**Fuentes bibliográficas para la selección de publicaciones periódicas en bibliotecas universitarias**, por la licenciada María del Carmen Negrete.

**Métodos cuantitativos para bibliotecas**, por el doctor Heshmatallah Khorramzadeh, del 28 al 31 de octubre.

El costo de cada curso será de acuerdo al material didáctico.

Para mayor información comunicarse con la licenciada Zuemi Solís y Rivero, a los teléfonos 522-40-19, 522-40-97, 522-41-50 y 522-41-88, extensión 221, o dirigirse directamente a las instalaciones del centro: Justo Sierra N° 16, 2° piso, Centro.

### Convocatoria de la ENAP

#### CURSOS DE MAESTRIA

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, a través de su División de Estudios de Posgrado, convoca a inscripciones para sus **Cursos de maestría** (periodo semestral 87-1) que se iniciarán el 3 de noviembre.

Maestría en artes visuales con orientación en Pintura, Escultura, Grabado, Arte urbano y Comunicación y diseño gráfico.

Requisitos: título de licenciatura en áreas específicas de las artes visuales o estudios equivalentes en instituciones nacionales o extranjeras.

Informes y revisión de documentos: a partir del 8 de septiembre, en Academia No. 22, Centro. Teléfonos: 522-04-77 y 522-06-30.

Inscripciones: del 1o. al 24 de octubre.

Los aspirantes de carreras diferentes deberán tomar cursos previos a las asignaturas curriculares, a juicio de las autoridades académicas de esta división.

#### ENEP Acatlán

#### MAESTRIAS Y ESPECIALIZACIONES

La Coordinación General de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán convoca a los interesados en realizar estudios en las **Maestrías Interdisciplinarias** en Estudios México-Estados Unidos y Política criminal, y en las **Especializaciones Interdisciplinarias** en Control de calidad, Costos en la construcción, Estructura jurídico-económica de la inversión extranjera, Instituciones administrativas de finanzas públicas y Geotecnia.

Recepción de documentos y entrevistas: hasta el 8 de agosto.

Cursos propedéuticos: del 11 de agosto al 3 de octubre.

Inicio de clases: 27 de octubre.

Mayores informes en el Edificio del Programa de Investigación y Posgrado, planta alta, ENEP Acatlán (Avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, San Mateo, Estado de México), o a los teléfonos 373-28-40, 373-23-99 y 373-23-18, extensiones 167 y 231.

### UACPyP del CCH

#### PROCESO DE ADMISION PARA EL CICLO 1987-I

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, del CCH, a través de su Proyecto Académico de Doctorado en Ecología, inicia su proceso de admisión para el ciclo 1987-I, con el siguiente

#### Calendario:

Registro para el examen de selección: del 11 de agosto al 26 de septiembre.

Examen de selección: 2 de octubre.

Examen de inglés: 6 de octubre.

Entrevistas: del 8 al 10 de octubre.

Entrega de resultados e inscripciones: del 15 al 24 de octubre.

Inicio de cursos: 27 de octubre.

Información sobre requisitos y proceso de admisión: Departamento de Servicios Escolares de la UACPyP del CCH (Insurgentes Sur y Circuito Escolar, a un costado del Centro Médico, Ciudad Universitaria); teléfono 550-52-15, extensiones 3562 y 3553, y en el Departamento de Ecología del Instituto de Biología, al teléfono 550-52-15, extensión 4876.

#### Centro para la Innovación Tecnológica

*Programa de entrenamiento en innovación tecnológica*

#### CURSO SOBRE ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE CENTROS DE INVESTIGACION APLICADA

Este curso será impartido del 28 de julio al 1° de agosto en el Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica, de 16:00 a las 21:00 h.

Fecha límite de presentación de solicitudes: 11 de julio de 1986.

Informes en el Centro para la Innovación Tecnológica. Edificio de la Unidad de Posgrado, 2° nivel (Costado Sur, Torre II de Humanidades), Circuito Escolar, teléfonos 548-89-83 y 550-52-15, extensión 3435.

### CURSOS DE PROGRAMACION

Estos cursos de complementación profesional sobre lenguajes y técnicas de programación se desarrollarán de julio a diciembre.

#### Programa:

Módulo introductorio. Lenguajes de programación: Algol, Basic, Cobol, Fortran y Pascal. Programación estructurada. Diseño de sistemas. Exámenes de clasificación (opcionales).

#### Calendario de actividades:

Exámenes de clasificación:  
Para ingresar directamente a los cursos de lenguaje y módulos orientados: 8 de julio, 10:00 h.  
Para ingresar directamente a Cobol avanzado, Programación estructurada y Diseño de sistemas: 8 de julio, 12:00 h.

Publicación de resultados: 11 de julio.

**Módulo introductorio.** Registro para selección de aspirantes: del 14 al 16 de julio. Publicación de aceptados: 25 de julio. Inscripciones: del 28 al 30 de julio. Duración: del 4 al 25 de agosto.

**Cursos de programación.** Algol, Basic, Fortran, Pascal, Cobol básico y avanzado, Programación estructurada, Diseño de sistemas y Módulos de programación orientados a áreas específicas. Inscripciones: del 8 al 12 de septiembre. Duración: del 22 de septiembre al 4 de diciembre.

Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones de esta dependencia, ubicada en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, frente a la Facultad de Contaduría y Administración, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Teléfono 550-59-86.

### CURSOS DEL CEUTES

**Taller de elaboración de material didáctico de bajo costo**, del 4 al 8 de agosto, de 9:00 a 15:00 h, de lunes a viernes.

**Taller de diseño del guión audiovisual**, del 11 al 15 de agosto, de 9:00 a 15:00 h, de lunes a viernes.

Estos talleres pertenecen al Programa de Formación Básica en Apoyos Didácticos.

**Seminario de educación y salud como procesos sociales**, del 4 al 20 de agosto, de 9:00 a 14:00 h, los lunes, miércoles y viernes.

**Curso de introducción a la investigación en salud y educación**, del 25 de agosto al 12 de septiembre, de 9:00 a 14:00 h, los lunes, miércoles y viernes.

Estos pertenecen al Programa de Formación Básica en Integración Investigación-Docencia-Servicio.



**Curso de teoría general de sistemas**, del 18 al 27 de agosto, de 9:00 a 15:00 h, los lunes, miércoles y viernes.

Este pertenece a los Cursos Optativos.

La sede de los cursos es en Presidente Carranza No. 162, Coyoacán (instalaciones del CEUTES).

Informes: 554-55-79, 554-86-55 y 554-85-13.

### Seminario de computación

#### PROYECTO SOCRATES, LAS COMPUTADORAS EN LA EDUCACION

El IIMAS informa de la realización de este seminario a cargo del psicólogo Octavio Torres, quien hablará sobre los problemas prácticos que se presentan en el proceso de introducir computadoras en la educación.

Fecha: 9 de julio.

Lugar: Salón 406, cuarto piso, del IIMAS.

### Curso

#### LENGUAJE DE PROGRAMACION BASIC

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita al curso **Lenguaje de programación Basic**, el cual se impartirá del 21 de julio al 1o. de agosto, de 17:00 a 19:00 h.

Informes e inscripciones en la Sección de Difusión, cubículo "E", planta baja de la Dirección, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle, de lunes a viernes, de 9:30 a 13:00 h; teléfono 559-38-44, extensión 23.

### Seminario de polímeros

#### APLICACIONES DEL PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMAGENES AL ESTUDIO DE LA MATERIA CONDENSADA

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al seminario **Aplicaciones del procesamiento digital de imágenes al estudio de la materia condensada**, que será impartido por el doctor José Guadalupe Pérez Ramírez, en la sala de conferencias del instituto, el 10 de julio, de 11:45 a 13:30 h.

Mayores informes con los coordinadores: doctor Luis Antonio Dávalos Orozco y el químico Miguel Angel Canseco Martínez, al teléfono 550-52-15 al 20, extensiones 4743 o 4744.

## CURSOS DE ACTUALIZACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA

**Curso modular de medicina general**, por el doctor René Chavarría Morales. Del 7 de julio al 15 de agosto, de 8:00 a 14:00 h, en la UEC/MGF "Beatriz Velasco de Alemán" (Costo especial).

Los siguientes cursos se realizarán en la UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis":

**Urgencias médico-quirúrgicas para el médico general**, por el doctor Mario A. Rodríguez León. Del 7 al 11 de julio, de 8:00 a 14:00 h.

**Taller de electrocardiografía clínica**, por el doctor Pedro Marín Avila. Del 7 al 18 de julio, de 16:00 a 19:00 h.

**Estudio integral del síndrome diarreico**, por el doctor Napoleón González Saldaña. Del 14 al 18 de julio, de 8:00 a 14:00 h.

**Enfermedades del ser humano en su vejez (segundo nivel)**, por el doctor Sergio Monárrez Vázquez. Del 14 al 25 de julio, de 16:00 a 19:00 h.

**Otorrinolaringología para el médico general**, por el doctor Rafael Güemes García. Del 21 al 25 de julio, de 8:00 a 14:00 h.

**Principios de electrocardiografía clínica**, por el doctor Javier Mascott Ayala. Del 28 de julio al 1o. de agosto, de 8:00 a 14:00 h.

**Infecciones en el paciente ambulatorio**, por el doctor Manlio Favio Blanco Cantero. Del 28 de julio al 8 de agosto, de 16:00 a 19:00 h.

### Requisitos de inscripción:

- Copia fotostática, tamaño carta, del título profesional o copia fotostática de la cédula profesional o de la constancia de examen profesional.

### Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en la unidad sede del curso, quedando cerradas tres días antes de la iniciación del mismo; pueden ser realizadas personalmente o a través de un representante, siempre y cuando presente la documentación requerida.

### Sedes:

Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar "Dr. Francisco J. Balmis":

- Calle Independencia No. 20, Col. Zacahuiztco. Teléfonos 532-63-86 y 672-86-33; horario: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Unidad de Educación Continua para el Médico General-Familiar "Beatriz Velasco de Alemán":

- Calle Peluqueros, esquina avenida Eduardo Molina, Col. Michoacana. Teléfono 795-49-89; horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:00 h.

### Constancias:

Tendrán derecho a constancia con valor curricular los alumnos que cubran los siguientes requisitos:

- Trámites de inscripción completos.
- Asistencia mínima al curso de 90%.
- Obtener en la evaluación final una calificación mínima de 70 o más de la escala de 100.

### Costo:

Inscripción: \$500.00.  
Colegiatura: \$2,500.00.

## ENTS/SSA

### PAIDOPSIQUIATRIA Y TRABAJO SOCIAL

La Escuela Nacional de Trabajo Social, a través del Centro de Educación Continua, en coordinación con el Hospital Psiquiátrico Infantil Doctor Juan N. Navarro, de la Secretaría de Salud, invita al curso **Paidopsiquiatría y trabajo social**, que iniciará el lunes 14, con una duración de 427 horas. Cupo: 20 alumnos.

Inscripciones en el Centro de Educación Continua (Circuito Exterior, Ciudad Universitaria), o a los teléfonos 550-19-57 y 550-52-15, extensión 4592, con la licenciada Ana María Fiorani.

### UNAM/Cruz Roja

#### PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE CIRUGIA MAXILOFACIAL Y CIRUGIA PLASTICA

La UNAM, a través de la Facultad de Odontología, y el Hospital Central de la Cruz Roja informan de este primer simposio, que tendrá verificativo del 13 al 16 de agosto en el Auditorio Alfonso Caso de CU.

Temario: Cirugía ortognática, Cirugía de la articulación temporomandibular, Traumatología maxilofacial y Microcirugía.

*Instituto de Investigaciones Bibliográficas*

#### APLICACIONES DE LA RESONANCIA MAGNETICA NUCLEAR AL ESTUDIO DEL METABOLISMO HEPATICO

Este seminario institucional estará a cargo del doctor Fernando Arias Mendoza, del Departamento de Biología Molecular del IIB, hoy, lunes 7, a las 17:00 h, en el auditorio del instituto.

agosto (los jueves), de 8:00 a 16:00 h, en la Clínica Aurora de la ENEP Zaragoza.

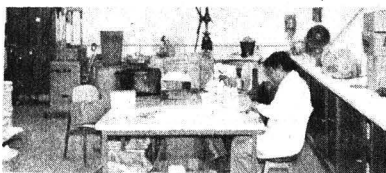
Cupo limitado. Inscripción: \$5,000.00.

Informes e inscripciones en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Investigación y Desarrollo Académico de la escuela, de 9:00 a 16:00 h, o al teléfono 792-32-88, extensión 143.

### ENEP Zaragoza

#### CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

**Urgencias médico-quirúrgicas**, por el doctor Carlos Rojas Enriquez; del 15 de julio al 25 de septiembre; martes y jueves de 7:00 a 10:00 h, en las instalaciones de la escuela. Cupo: 30 alumnos. Inscripción: \$8,000.00.



El CD Víctor Manuel Acosta Moreno será el profesor titular del curso **Criterios para la selección de materiales en odontología**, que se impartirá del 10 de julio al 14 de



CURSOS ABIERTOS

- **Electrónica de potencia.** Coordinador: M en I Hugo Calleja Gjumlich. Del 7 al 18 de julio; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Topografía moderna.** Coordinador: ingeniero Antonio Hernández Navarro. Del 7 al 18 de julio; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Hidrología aplicada a la ingeniería.** Coordinador: doctor Rolando Springall Galindo. Del 8 al 17 de julio; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Proyecto en aire acondicionado.** Coordinador: ingeniero Rodrigo de Bengoechea Olgúin. Del 14 al 25 de julio; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Diseño y construcción de pavimentos I.** Coordinador: ingeniero Fernando Rodarte Lazo. Del 21 al 26 de junio; lunes a viernes de 9:00 a 19:00 h.
- **Telecomunicaciones vía satélite.** Coordinador: M en C Salvador Landeros Ayala. Del 21 de julio al 1o. de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.
- **Introducción a las computadoras personales.** Coordinador: ingeniero Héctor Arrona Urrea.
- **XII Curso Internacional de Ingeniería Sísmica.** Coordinador general: M en C Enrique del Valle Calderón.  
Módulos:  
—**Dinámica estructural.** Coordinador: doctor Octavio A. Rascón Chávez. Del 28 de julio al 6 de agosto; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 13:00 h.  
—**Análisis de riesgo sísmico.** Coordinador: doctor Luis Esteva Maraboto. Del 29 de julio al 7 de agosto; martes y jueves de 17:00 a 21:00 h.  
—**Diseño sísmico de edificios.** Coordinador: M en C Enrique del Valle Calderón. Del 18 al 22 de agosto; lunes, miércoles y viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 13:00 h.  
—**Diseño sísmico de estructuras especiales.** Coordinador: Mer C Abraham Díaz González. Del 12 al 23 de agosto; viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 13:00 h.

Ciclo de Conferencias

TEMAS DE CIENCIA POLITICA

El Colegio de Profesores de Ciencia Política de la Facultad de Derecho informa de este ciclo, que tendrá verificativo en el Auditorio Jus Semper Loquitur de la FD, a las 18:00 h, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Julio

Lunes 14. **Pensamiento político en el nacimiento del Estado moderno.** Ponente: Jorge Moreno Collado. Moderador: Víctor Manuel Avila Cisneros.

Martes 15. **Función económica del**

**Estado moderno.** Ponente: licenciado Eduardo Andrade Sánchez, abogado general de la UNAM. Moderador: Mario Ayluardo Saúl.

Miércoles 16. **Los grupos de presión.** Ponente: Andrés Melo Abarrategui. Moderadora: Patricia Villalobos.

Jueves 17. **El sistema político mexicano y su entorno.** Ponente: Fernando Serrano-Migallón. Moderador: Enrique Serna Elizondo.

Viernes 18. **Doctrina de seguridad nacional.** Ponente: Manuel Ovilla Mandujano. Moderador: Gonzalo Reyes Salas.

• **Introducción a los microprocesadores.** Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borboa. Del 1o. al 29 de agosto; viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

• **Diseño de filtros digitales.** Coordinador: M en C Caupolicán Muñoz Gamboa. Del 4 al 9 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h.

• **Mantenimiento industrial aplicado.** Coordinador: ingeniero Jesús Avila Espinosa. Del 4 al 15 de agosto; lunes a viernes de 17:00 a 21:00 h.

• **Selección y operación de bombas de agua y sistemas de bombeo.** Coordinador: ingeniero Jorge Amezcua G. Del 4 al 27 de agosto; lunes a viernes de 18:00 a 21:00 h.

• **Lenguaje de programación ensamblador para las computadoras personales.** Coordinador: ingeniero Antonio Pérez Ayala. Del 5 al 23 de agosto; martes y jueves de 18:00 a 21:00 h.

• **UNIX/C.** Coordinador: ingeniero Daniel Ríos Zertuche. Del 8 de agosto al 6 de septiembre; viernes de 17:00 a 21:00 h, y sábados de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el Palacio de Minería: Tacuba No. 5, Centro (instalaciones de la División de Educación Continua de la FI); teléfonos 521-40-20 y 521-73-35, de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 h.

Facultad de Contaduría y Administración

SEMINARIOS DE EDUCACION CONTINUA



**La importancia del análisis financiero en un ambiente inflacionario,** miércoles 9, de las 16:00 a las 20:00 h, y jueves 10 y viernes 11, de 9:00 a 18:00 h. Costo: \$35,000.00.

**Contabilidad gubernamental,** del 14 al 18 de julio, de 9:00 a 13:00 h. Costo: \$30,000.00.

**México y el GATT,** miércoles 16, de 16:00 a 20:00 h, y jueves 17, de 9:00 a 18:00 h. Costo: \$35,000.00.

Mayores informes e inscripciones en las instalaciones de la División de Educación Continua de la facultad, sita en Liverpool No. 66, colonia Juárez; teléfonos 533-45-54, 525-61-42 y 533-16-17.

## Reunión del Colegio de Directores...

(viene de la página 1)

Por otra parte, este cuerpo colegiado acordó que a partir de la semana próxima, el Centro de Información Científica y Humanística, (CICH) enviará un listado a todas las dependencias universitarias, el cual contendrá los diversos títulos de revistas que se reciben del extranjero a efecto de que se puedan optimar y utilizar de la forma más conveniente las suscripciones.

Como 3er. punto a tratar en la reunión, el Secretario General dio a conocer que se ha iniciado el proceso para el ingreso al bachillerato y la licenciatura en nuestra Casa de Estudios; asimismo, se informó que entre el 30 de julio y el 16 de agosto se llevarán a cabo los exámenes de admisión. Se tiene estimado que aproximadamente presentarán dicho examen entre 10 mil y 12 mil 500 estudiantes por cada uno de los turnos que se tienen programados. También informó que serán cinco las escuelas y universidades que incorporadas a la UNAM facilitarán las instalaciones para el desarrollo de dichos exámenes. Solicitó a los señores directores su apoyo para que comisionen a las personas que han de colaborar con esta tarea.

En el siguiente punto del orden del día se dio a conocer a los directores los resultados del examen diagnóstico elaborado por el Centro Universitario de Investigación, Exá-

menes y Certificación de Conocimientos. Dicho examen consistió en 79 preguntas de opción múltiple que se aplicaron a 2,957 alumnos que en el ciclo anterior ingresaron a la licenciatura y que incluía las áreas de Español y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Física, Química y Biología. Las áreas de conocimientos con calificaciones más bajas se encontraron en Física, Química y Matemáticas, siendo las más altas en Ciencias Sociales, Español y Literatura; se detectó que ni las variables de sexo y edad entre los aspirantes produjo diferencias significativas en las calificaciones obtenidas.

Los directores estuvieron de acuerdo en que este estudio piloto proporcionó una rica experiencia y que a la vez incita a seguir con estudios similares y más profundos. Se reforzó por este cuerpo colegiado la idea de que es necesario que las propias facultades y escuelas establezcan un sistema de evaluación permanente para sus alumnos de nuevo ingreso, por carrera, diagnosticando así los conocimientos mínimos indispensables que se consideren antecedentes para el estudio exitoso de, al menos, los primeros semestres de la carrera.

Finalmente, se hicieron algunos comentarios sobre el documento "Fortaleza y debilidad de la UNAM". Se informó que se ha iniciado la recepción y publicación de los puntos de vista, sugerencias de la comunidad universitaria, de las cuales se desprende un gran interés por el análisis, la solución de los problemas de nuestra Casa de Estudios. ■

### TALLERES LIBRES EN EL MUSEO DEL CHOPO

#### Los lunes

**Redacción**, por José Falconi, de 17:00 a 19:00 h.

**Periodismo cultural**, por Gonzalo Valdés, de 17:00 a 19:00 h.

**Cuento I**, por Saúl Juárez, de 19:00 a 21:00 h.

**Poesía**, por Oscar Wong, de 19:00 a 21:00 h.

**Teatro**, por Judith Arciniegas, de 18:00 a 22:00 h.

#### Los martes

**Periodismo**, por Alfredo Márquez, de 16:00 a 18:00 h.

**Sexualidad y sociedad**, por Oscar Chávez y Sonia Araujo, de 19:00 a 21:00 h.

**Cuento II**, por Salvador Castañeda, de 19:00 a 21:00 h.

**Literatura**, por Arturo Trejo Villafuerte, de 19:00 a 21:00 h.

#### Los miércoles

**Rolas y rollos**, por Roberto Ponce, de 19:00 a 21:00 h.

**Danza folklórica (taller infantil)**,

por Margarita Ramírez, de 16:00 a 17:00 h, para niños de 9 a 12 años.

#### Los viernes

**El dancing en México**, por Enrique Tapia, de 17:00 a 19:00 h.

**Danza folklórica (taller infantil)**, por Margarita Ramírez, de 16:00 a 17:00 h.

#### Los sábados

**Introducción a la danza contemporánea**, por Saúl Merino Caballero, de 9:00 a 10:30 h.

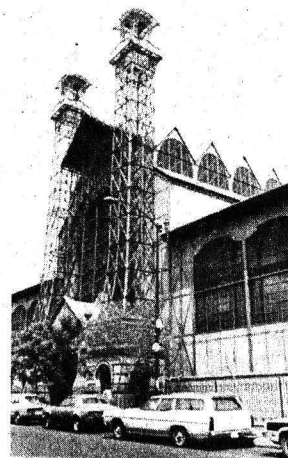
**Teatro infantil**, por Magdalena Solórzano, de 9:00 a 11:00 h.

**La sexualidad y los jóvenes**, por Carlos Chávez y Sonia Araujo, de 9:00 a 11:00 h.

**Iniciación infantil a las artes plásticas**, por Azucena Hernández y Saúl Santos, de 11:00 a 13:00 h.

**Mujer y sociedad**, por el Taller de Mujeres del Chopo, de 11:00 a 13:00 h.

**Cuerpo y política**, por el Taller de Mujeres del Chopo, de 11:00 a 13:00 h.



**Apreciación cinematográfica**, por Fernando Bañuelos, de 11:00 a 13:00 h.

Informes e inscripciones en el Museo Universitario del Chopo, ubicado en Doctor Enrique González Martínez No. 10, colonia Santa María La Ribera; teléfonos 535-22-88 y 546-84-90.

Las inscripciones se realizarán durante julio, de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h. Las clases inician en agosto.

# Convenio UNAM-INFONAVIT...

(viene de la página 1)

En el acto, efectuado en las instalaciones del INFONAVIT, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, y el licenciado José Campillo Sáinz, director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, firmaron el acuerdo en presencia del licenciado Rafael Riva Palacio, titular del Congreso del Trabajo, quien asistió como testigo de honor.

Al hacer uso de la palabra, el Rector de la UNAM aseguró que la filosofía de la Universidad es la de acercarse cada día más al país y contribuir a la resolución de los problemas nacionales. Tenemos que ser una Universidad cada vez más participativa, que realmente sirva al pueblo de México, enfatizó.

El doctor Carpizo se mostró satisfecho de que la UNAM se vincule con la sociedad a través de su investigación y sus manifestaciones culturales, pues es por medio de este acuerdo como los trabajadores del INFONAVIT podrán tener acceso a actividades culturales y académicas.

Por su parte, el licenciado José Campillo Sáinz manifestó su confianza porque los resultados del convenio "dependerán del espíritu que esté impreso en las actividades universitarias".

Asimismo, destacó que la labor emprendida por la Universidad en estos momentos cumple efectivamente con su finalidad sustantiva: participar en la solución de los problemas nacionales, haciéndola extensiva a la investigación y al conocimiento.

## Contenido de las cláusulas

Las nueve cláusulas contempladas en el convenio firmado por la UNAM y el INFONAVIT señalan, entre otros aspectos, que el objeto del acuerdo es la cooperación y la coordinación entre estas partes para la promoción, difusión y superación cultural del personal del INFONAVIT y de la UNAM, así como la realización de investigaciones en las áreas de desarrollo urbano, vivienda y construcción.

Para tal efecto, ambas partes integrarán una comisión para definir la coordinación y ejecución de los programas de trabajo que puedan derivarse del propio convenio.

La UNAM se compromete a prestar asesoría para la organización de programas culturales que realice el INFONAVIT, cooperar a través de la Facultad de Arquitectura en la elaboración de proyectos específicos de investigación sobre desarrollo urbano, vivienda y construcción, de acuerdo con las bases y condiciones que en cada caso se establezcan.

Igualmente, colaborar con el INFONAVIT en la impartición de programas de superación cultural destinados a los trabajadores del mismo, por medio de acciones de extensión académica y cultural; facilitará los recintos culturales universitarios para la celebración de actividades culturales y artísticas, además de proporcionar material fílmico para el establecimiento de cine clubes en las instalaciones del INFONAVIT.

En general se harán extensivos a los trabajadores del INFONAVIT y a sus familiares los programas artísticos y culturales que desarrolla la UNAM, conforme a las características que fije la comisión.

Por su parte, el INFONAVIT se obliga a colaborar en la práctica de investigaciones que realice la UNAM, y las cuales sean de interés para el instituto, en los términos y condiciones que en cada caso se establezcan.

Facilitará las áreas de exhibición y el Auditorio de Usos Múltiples para la realización de actividades relacionadas con la extensión universitaria, así como el personal técnico necesario para el funcionamiento de dichos espacios.

Además, se compromete a cubrir los costos de transporte y de los requerimientos para la realización de espectáculos artísticos y culturales que la UNAM organice en los recintos proporcionados por el INFONAVIT.

A este instituto toca también distribuir en sus instalaciones publicaciones y discos producidos por la UNAM, así como desarrollar talleres de teatro y literatura. Otorgará facilidades para que las asociaciones de vecinos de los conjuntos habitacionales entablen relaciones con las unidades académicas o administrativas de la UNAM, con el objeto de realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, así como programas de trabajo de interés para la UNAM.

En el acto se estableció que el convenio tendrá una duración de dos años; podrá renovarse si ambas partes así lo acuerdan. ■

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

### METODOLOGIA DE LA HOJA DE ENTRADA DE CARIS

(curso teórico-práctico)

El lunes 14 del presente mes tendrá lugar, a las 10:00 h, la ceremonia de apertura de este curso, que será impartido hasta el día 18, de 9:00 a 15:00 h.

Mayores informes en la biblioteca de la FMVYZ.

### MESA REDONDA SOBRE ORIGEN, EVOLUCION Y COMPORTAMIENTO DE LOS CAMELIDOS SUDAMERICANOS

La Coordinación de Cursos de Actualización de la DEPFMVYZ, conjuntamente con la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana, invita a esta mesa redonda que tendrá verificativo el 17 del presente mes en el auditorio de la UDUAL (atrás del Estadio México 68), coordinada por la doctora María de los Angeles Roa Riol.

Los conferenciantes serán los doctores Julio Amilca Bustinza Méndez y María de los Angeles Roa Riol.

Cupo: 80 participantes. Cuota: \$2,000.00.

#### Programa:

15:30 h. Registro de asistentes.  
16:00 h. Inauguración.  
16:15 h. Mesa redonda.

Informes e inscripciones en la coordinación, o a los teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



## Homenaje al doctor Antonio...

(viene de la página 2)

A su vez, el doctor Pedro Vuskovic refirió que el pensamiento del doctor Sacristán Colás está conformado por ideas centrales que abordan las cuestiones más simples, más elementales, pero que apuntan siempre a los temas claves de la evolución económica y social del país.

En suma, concluyó, son un llamado de atención respecto a lo más débil de nosotros mismos, los economistas, porque de algún modo hemos sido permeados por una visión ajena que nos ha conducido a un plano de abstracción, lejano a nuestra realidad concreta.

Asimismo, el estudiante Carlos Franco señaló que el homenaje al doctor Colás es sin duda un acto de justicia, cuyo propósito es reconocer y poner de manifiesto la brillante labor del catedrático, animada por la esperanza de que sus alumnos contrajeran el compromiso indisoluble de defender los legítimos intereses del pueblo mexicano.

Por su parte, el doctor Sacristán Colás dijo que "no es necesario hablar de emociones, me lo notan en la voz; sí es necesario rechazar la exageración de los elogios que hieren mi modestia y atacan la justicia. Acepto este homenaje por cuanto tiene de expresión de mi absoluta, devota y apasionada dedicación a México".

Al hablar de la UNAM, dijo que vive y pertenece a ella, "porque la considero el único, no el mejor, sino el único verdadero baluarte de defensa que tiene la vida económica y social mexicana".

Actualmente catedrático de las asignaturas de Desarrollo Económico y Teoría Monetaria, el doctor Sacristán Colás, español por nacimiento, llegó a México en 1939, año en que se incorporó a la entonces Escuela Nacional de Economía de esta Casa de Estudios. Veinte años después le fue conferida la nacionalidad mexicana.

Cuarenta y cuatro años de experiencia marcan su trayectoria académica, en la que tiene especial importancia el haber introducido a México el estudio de las teorías de John M. Keynes.

El homenaje se efectuó el 2 de julio y fue organizado por la Coordinación de Humanidades, la Facultad de Economía, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, el Colegio Nacional de Economistas, así como

por la generación de egresados "Juan F. Loyola". La segunda sesión se llevará a cabo el 10 de julio en el auditorio del Instituto Mexicano de Comercio Exterior. ■

## Superación académica y...

(viene de la página 4)

Además, indicó que la **Reunión nacional informativa sobre el SUCA** "permitirá consolidar los mecanismos que regirán dicho sistema, así como informar sobre las alternativas de intercambio académico que son factibles de realizar, cuyas metas son la superación académica y la descentralización educativa".

Finalmente, la funcionaria universitaria manifestó: "Es nuestro deseo que el Sistema Universitario de Colaboración Académica, con la participación de todas nuestras universidades, nos lleve a la anhelada superación académica. El camino es arduo, sobre todo si pensamos que las condiciones del país son difíciles. Sin embargo, a todos nos une el propósito común de servir a México, eso nos hace más fuertes. Debemos estar convencidos que sólo a través de la colaboración estrecha nos acercaremos a nuestras metas y acortaremos el camino hacia la independencia científica, tecnológica y humanística".

Cabe destacar que a esta reunión nacional informativa asistieron más de treinta representantes de universidades estatales, lo que prueba el profundo interés que las instituciones de educación superior del país tienen por estrechar los lazos de colaboración. Asimismo, las intervenciones de los representantes estatales se efectuaron con un profundo espíritu crítico y participativo, a fin de dialogar sobre los problemas relativos al intercambio y las maneras más viables de solucionarlos conjuntamente.

Participaron en esta reunión para explicar los respectivos programas de apoyo a la docencia: doctor Pedro Ardines y Limonchi, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología; doctor Juan Gerardo Oliva Salinas, coordinador de los Cursos de Especialización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura; licenciado Gabriel Vázquez, coordinador de Intercambio, Extensión y Servicios de la Facultad de Psicología, y doctor Angel Saiz, coordinador de Estudios de Posgrado de la ENEP Acatlán. ■

### ENEP Zaragoza

### CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

**Actualización en la bioenergética de la acupuntura.** Profesor titular: doctor Maurice Mussat. Del 28 de julio al 1o. de agosto (lunes a viernes), de 8:00 a 16:00 h. Cupo limitado. Inscripción: \$25,000.00. +

**Diseño de reactores químicos.** Profesor titular: doctor Salvador López Gutiérrez. Del 4 al 15 de agosto (lunes a viernes), de 17:00 a 20:00 h. Cupo limitado. Inscripción: \$5,000.00. +



**Detección y manejo temprano del niño con daño neurológico.** Profesor titular: doctor Hugo Fernández Peña. Del 28 de julio al 1o. de

agosto (lunes a viernes), de 8:00 a 14:00 h. Cupo limitado. Inscripción: \$10,000.00. ++

+ ENEP Zaragoza. ++ Instituto Nacional de Perinatología.

Informes e inscripciones en la Coordinación de Desarrollo Académico de la escuela, o al teléfono 792-32-88, extensión 143, de 9:00 a 16:00 h.

## Colaboración de la Facultad de Ingeniería...

(viene de la página 3)

En el mismo sentido se pronunció el ingeniero Javier Jiménez Espriú, subsecretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), quien, en calidad de presidente de la SEFI, señaló que la suscripción de estos convenios abre un amplio panorama en materia de formación profesional a los alumnos de la FI, particularmente en las áreas de la ingeniería orientadas al estudio de las ciencias de la Tierra.

La minería, precisó, es una actividad interdisciplinaria en la cual participan, entre otras, las ingenierías hidráulica, mecánica, metalúrgica, química e inclusive cibernética. En este contexto, el total de los técnicos que laboran en la industria minera nacional son mexicanos, puntualizó.

### Apoyo y promoción en diversos aspectos

De acuerdo con los lineamientos establecidos en los documentos respectivos, las partes convinieron en apoyar y promover la estadía temporal de estudiantes de la FI en las instalaciones de las empresas, para realizar trabajos relacionados con sus programas de estudios y de investigación.

Se acuerda, igualmente, que la colaboración entre las partes concierna tanto al ámbito de la enseñanza como al desarrollo tecnológico y de la investigación aplicada, abarcando a profesores, investigadores y estudiantes, así como a profesionales y técnicos.

Con este objetivo se emprenderán las siguientes acciones: desarrollo de investigaciones conjuntas sobre temas de interés común; realización de actividades de educación continua; establecimiento de programas para año sabático; preparación de trabajos de tesis, aprobados por los Seminarios o el Consejo Técnico; intercambio de material bibliográfico; realización de visitas de observación y estudio; desarrollo de sistemas, y elaboración de prototipos que permitan incrementar el uso eficiente de la planta productiva.

En lo concerniente a proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico e investigación aplicada, las partes, si es el caso, suscribirán contratos específicos. Asimismo, acordaron designar a las personas encargadas del funcionamiento de los presentes acuerdos, y que coadyuvarán a la instrumentación técnica y a la evaluación de los alcances de estos convenios, los cuales tendrán una vigencia de dos años y podrán ser modificados o adicionados, previo acuerdo entre las partes.

Conjuntamente con la FI darán cumplimiento a estos acuerdos las siguientes empresas: Minera Autlán, Minera Lampazos, Real de los Angeles, Minas de San Luis, Mexicana de Cobre, Minera Cumobabi, Industrias Peñoles, Industrial Minera Mexicana, Comisión de Fomento Minero, Minera San Francisco del Oro, Consejo de Recursos Minerales, y Minera Carbonífera Río Escondido.

El acto se llevó a cabo en la sede del Colegio de Ingenieros Civiles de México, AC. ■

7 de julio de 1986

## Presentación del libro Justo Sierra ...

(viene de la página 2)

Por su parte, el profesor Claude Dumas expresó que Justo Sierra fue uno de los hombres más inteligentes, ingenioso y profeta de su tiempo.

Dijo también que el ilustre pensador mexicano laboró durante 20 años en los trabajos, planes y proyectos para la creación de la Universidad Nacional de México, y evocó el pensamiento de Justo Sierra como uno de los reformadores del país, ante circunstancias adversas que en ese entonces prevalecían.

Durante el acto, en el cual también estuvieron los licenciados Jorge Madrazo Cuéllar y Fernando Curiel Defossé, coordinadores de Humanidades y de Difusión Cultural, respectivamente, así como funcionarios del INBA, el doctor Carpizo y el licenciado Barros Valero mostraron su beneplácito porque la obra **Justo Sierra: México y su tiempo** pueda ser difundida en nuestro país. ■

## Eximios, los estudios botánicos...

(viene de la página 5)

En entrevista, el licenciado Hernando Sánchez Mejorada, presidente de la Sociedad Botánica de México, expresó que la doctora Bravo-Hollis, por su permanente estudio y su constante actividad científica, ha hecho aportes al conocimiento a nivel taxonómico, histórico, antropológico, ecológico, morfológico y anatómico, de todas las especies de cactáceas existentes en las diferentes regiones de la República Mexicana.

Asimismo, se ha hecho acreedora de varias distinciones en botánica, como el **Cactus de Oro**, que le otorgó hace cuatro años el Principado de Mónaco, nación que tiene el jardín más extenso en plantas cactáceas en el mundo, y el premio que recibió de la Organización Internacional para el Estudio de Plantas Suculentas (IOS) en su Segundo Congreso Bienal, consistente en una escultura de oro que representa una cactácea.

Por su parte, la doctora Bravo-Hollis expresó su agradecimiento a las sociedades que le dedicaron este reconocimiento y expresó su satisfacción por contribuir con su investigación al avance de la ciencia en el estudio botánico.

En esta ocasión, el M en C Hermilo Quero, director del Jardín Botánico de la UNAM, le entregó un diploma en nombre de todas las sociedades dedicadas a este campo, y el físico Sergio Reyes Luján, subsecretario de la SEDUE, le otorgó una medalla.

Desde su adolescencia, la doctora Helia Bravo-Hollis dio muestras de su vocación por el estudio de las ciencias biológicas, disciplina en la cual recibió el grado de maestra; su agrado por la docencia la hace dedicarse a formar varias generaciones de alumnos en diferentes instituciones, y logra enriquecer de manera sobresaliente esta actividad con los resultados de sus investigaciones.

Se distinguió también en la descripción de las cactáceas al realizar su obra escrita y publicada sobre biología en general, regiones geográficas y botánicas y los distintos grupos de estas plantas. En la actualidad tiene el proyecto de hacer una edición de su investigación sobre las cactáceas en Mesoamérica. ■

## Minusválidos y ancianos como...

(viene de la página 7)

La arquitectura en nuestro país, aseguró, por lo regular se realizó con características para una población media, la cual posee alcances y potencialidades específicas, y no se tomó en cuenta a los pequeños grupos que tienen limitaciones físicas o edad avanzada.

Se debe considerar, enfatizó, que un 15% de la población se encuentra en rehabilitación, de la cual entre un 7 y un 8% corresponde a minusválidos y un 6% a ancianos.

En el acto inaugural estuvieron el doctor Leobardo C. Ruiz Pérez, director del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y los maestros en arquitectura Xavier Cortés Rocha, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FA, y Gema Verduzco Chirino, coordinadora de los Cursos de Actualización de la misma facultad.

El curso **Minusválidos y ancianos como usuarios de la arquitectura** se efectuará hasta el 11 de julio, de 17:00 a 21:00 h, en la Unidad de Posgrado de la FA, con la participación de especialistas en aspectos psicológicos, físicos, rehabilitación, diseño y arquitectura. ■

## Fructífera trayectoria profesional...

(viene de la página 7)

### Formador de varias generaciones

A su vez, el arquitecto Alejandro Villalobos, profesor e investigador de la FA, señaló que es justo rendir homenaje a un hombre que ha formado varias generaciones de profesionales; a un arquitecto que se ha preocupado por nuestras raíces prehispánicas. "El doctor Paul Gendrop es un hombre que está basado en la constancia y el trabajo".

Posteriormente, el doctor Paul Gendrop mostró a través de una serie de transparencias algunas de las ruinas de la arquitectura maya de la región del Río Bec-Chenes, ubicada en la península de Yucatán. De esta investigación arqueológica, el doctor Gendrop editó el libro "Los estilos de Río Bec-Chenes y Puuc en la arquitectura maya", publicado por la UNAM.

Durante la proyección se refirió a los estilos adoptados para la construcción de las grandes edificaciones mayas, ubicadas principalmente al noreste de Campeche.

En las transparencias se apreciaron las construcciones con accesos en forma de gigantescas fauces, decoradas laboriosamente; las estelas y tableros que adornaban las paredes de las propias construcciones, y los copetes que las coronaban.

Por otra parte, subrayó las dificultades y el trabajo efectuado para despejar algunas de las construcciones; asimismo, destacó la colaboración de sus alumnos e investigadores que lo acompañaron durante tal labor.

El doctor Paul Gendrop tiene 20 años de trabajo docente y de investigación en la Facultad de Arquitectura; más de 50 publicaciones en materia de arte, arquitectura y urbanismo mesoamericano, así como de nuevas tecnologías y materiales prefabricados. ■

## Situación actual de la investigación...

(viene de la página 6)

Esto implica que el apoyo financiero a la investigación agropecuaria y forestal se ha reducido en términos reales a la mitad de lo asignado en 1981.

Por otro lado, mencionó que los países en desarrollo asignan a la investigación agropecuaria el equivalente al 2% del producto interno bruto generado por el sector. Comparando la situación en México, la asignación de 1965 a la fecha es de aproximadamente 0.5%; esto significa que por cada \$100.00 generados por el sector se destinan \$0.50 para investigación.

Esta asignación de recursos es considerablemente más baja aún en los países más subdesarrollados.

Al analizar la rentabilidad de la investigación se demostró que es extraordinariamente alta. El mejoramiento en las semillas de los productos básicos repercutió en la producción en forma tal que generó más de \$200,000,000.00; esta suma representa tres veces lo que se ha invertido en investigación agrícola en los últimos 14 años.

Finalmente, los doctores Jesús Moncada de la Fuente y Carlos Arellano Sota, vocales ejecutivos del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, expusieron los objetivos y programas de esta dependencia, haciendo énfasis en la necesidad de optimar los recursos, integrar proyectos de investigación por sistemas y buscar un mejor nivel de colaboración interinstitucional. ■

## Enfermedades de transmisión...

(viene de la página 15)

### Persiste en forma latente

La fase terciaria tal vez no aparezca en 5 a 20 años. Durante este lapso la infección persiste en fase latente y cuando reaparece lo hace formando pequeñas tumores suaves llamadas goma. Pero la enfermedad se manifiesta de numerosas formas.

Los tipos más frecuentes son la sífilis cardiovascular, la neurosífilis y la sífilis tardía benigna, pudiendo desencadenar la muerte del sujeto.

El treponema es un agente que durante el primer trimestre del embarazo puede atravesar la placenta, afectando al ser en formación y produciéndole graves deformaciones y en ocasiones la muerte.

Recordemos pues que las medidas preventivas son: baño antes y después de la relación sexual, orinar al término de la misma, utilizar condón, de preferencia evitar tener relaciones sexuales con compañeros ocasionales o prostitutas, acudir al médico en caso de sospecha de una enfermedad de transmisión sexual y no tomar medicamentos que no hayan sido prescritos por un médico.

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS  
DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA  
Servicio de Educación para la Salud.



## Apoyo mutuo de ...

(viene de la página 3)

Por otra parte, el doctor Carpizo señaló que el acto es también satisfactorio por estar a la cabeza del gobierno de esa entidad un distinguido maestro de esta Universidad, quien dirigió acertadamente la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y ha seguido vinculado a ella.

### Intercambio académico, científico y cultural

En el cumplimiento del acuerdo, las partes convinieron en establecer las bases para el intercambio cultural en lo referente a investigaciones, cursos, seminarios, congresos, mesas redondas y publicaciones, con la finalidad de ampliar su radio de influencia a nivel estatal y nacional.

La UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, se comprometió a proporcionar apoyo a los investigadores del Instituto de Cultura de Tabasco, en los laboratorios del IIA, en aspectos de somatometría (antropología física), sonido (lingüística y etnología), cartografía y fotogrametría (arqueología), y osteología (antropología física y arqueología).

Asimismo, se conviene en realizar publicaciones conjuntas de los trabajos efectuados por sus miembros, y a establecer intercambio de material bibliográfico; partici-

par en los cursos de capacitación al personal de museos e investigadores del instituto tabasqueño, y a intervenir en los encuentros, reuniones, congresos, mesas redondas y seminarios que organice ese instituto.

Se brindará asesoría en la creación de los archivos fotográfico, fonográfico y cinematográfico, y en la clasificación, catalogación y uso del acervo bibliográfico para la investigación. Además, en la integración del banco de datos e informática de la arqueología, antropología física y social, etnología, historia y lingüística del sureste de México.

Igualmente, ambas instituciones se coordinarán en la realización de actividades culturales y científicas.

El gobierno del estado de Tabasco, a través de las dependencias que intervengan en la ejecución del convenio, se comprometió a coordinarse con el IIA en la prestación de asesorías para realizar programas y en la difusión de zonas arqueológicas y sitios de interés histórico y artístico de esta entidad.

También a realizar publicaciones conjuntas con el IIA sobre los trabajos efectuados, y a intercambiar material bibliográfico, promover cursos de capacitación al personal de museos, realizar encuentros y actividades académicas de diversa índole; apoyar la residencia del personal académico que realice estudios e investigaciones en Tabasco, así como todas las investigaciones, proyectos y actividades que ambas instituciones estén de acuerdo en efectuar.

### Facultad de Arquitectura

#### MAESTRIA EN ARQUITECTURA- INVESTIGACION Y DOCENCIA

La Facultad de Arquitectura, a través de su División de Estudios de Posgrado y de la Unidad de Investigación y Docencia, convoca a los interesados en realizar estudios de **Maestría en arquitectura-investigación y docencia**, en las áreas de arquitectura y urbanismo, a inscribirse al curso introductorio, que se impartirá del 28 de julio al 26 de septiembre, de 19:00 a 22:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Inscripciones: hasta el 25 de julio.

Mayores informes en la Unidad de Investigación y Docencia/DEPFA. Teléfonos 548-46-45 y 550-52-15, extensión 3518.

#### LA ENSEÑANZA DEL DIBUJO

Por otra parte, a través de su Coordinación de Actualización de la División de Estudios de Posgrado y el Área de Diseño, con la colaboración de la Dirección General de Proyectos Académicos, invita al curso de actualización para profesores **La enseñanza del dibujo**, que

se impartirá en el Aula de Actualización de la DEPFA, los lunes y miércoles, del 7 al 23 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Curso gratuito para profesores de la facultad; otros participantes: \$8,000.00. Se entregará constancia de asistencias cubriendo el 80% como mínimo.\*

#### Ciclo de conferencias

#### EXPERIENCIAS OBTENIDAS A TRAVES DE VIAJES POR LA PENINSULA DE YUCATAN

La Coordinación de Actualización de la DEP de la FA invita al ciclo de conferencias **Experiencias obtenidas a través de viajes de reconocimiento arquitectónico en la península de Yucatán**, que se impartirá en el Aula P-5 de la facultad, de lunes a viernes, de 17:00 a 20:00 h, del 7 al 11 de julio.\*

Cuota: \$10,000.00. Se entregará constancia cubriendo el 80% de asistencia como mínimo.

\*Informes e inscripciones en la DEPFA: Unidad de Posgrado, anexo a la Torre II de Humanidades, 1er. nivel. Teléfonos 550-62-09 y 550-52-15, extensión 3460.



#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo  
Rector

Dr. José Narro Robles  
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias  
Secretario General  
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas  
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece  
lunes y jueves

Genaro García  
Subdirector de Ediciones

550-59-06

# Los Universitarios

LUNES 7, JULIO DE 1986



## Teatro



**Estreno: 10 de julio 19:30 h.**  
**Baile de máscaras**  
 Escrita y dirigida por Miguel Flores  
 Con: Della Casanova y Homero Wimer  
**TEATRO ROSARIO CASTELLANOS**  
**CASA DEL LAGO**  
 Boletos: \$ 500.00  
 Funciones:  
**Jueves viernes y sábados /19:30 h.**  
**domingos /18:00 h.**

**Estreno: 17 y 18/21:00 h.**  
**Espejos**  
 (tragedia atavocorrualesca)  
 Escrita por Raúl Falcó  
 Dirección: Falcó Gurrula  
 Con: Mauricio Davison, Juan José Gurrula, Gabriela Araujo, Mariana Botey, Anna Sánchez, Pedro Gurrula y Daniel Giménez Cacho entre otros.  
**TEATRO SANTA CATARINA**  
 Plaza de Sta. Catarina No. 10,  
 Coyacán.  
 Boletos: \$ 1,000.00  
 Funciones:  
**Miércoles a viernes/20:30 h.**  
**Sábados/19:00 y domingos/18:00 h.**

**Estreno: sábado 19 y domingo 20 a las 21:00 h.**  
**Otra ópera de tres centavos**  
 Espectáculo de José Caballero  
 Basado en Die Dreigroschenoper de Bertolt Brecht y Kurt Weill.  
 Asistente de Dirección: Rosa María Bianchi  
 Arreglos y Dirección Musical: Erasmo González y Leopoldo Novoa  
 Asesoría Musical y Vocal: Leszek Zwawacka  
 Coreografía: Joan Mundelí  
 Escenografía y vestuario: Mónica Kubli  
 Dirección José Caballero  
**SOTANO TEATRO ARG. CARLOS LAZO**  
 Facultad de Arquitectura  
 Circuito Interior  
 Boletos: \$ 1,000.00  
 Funciones:  
**Jueves y viernes/20:00 h.**  
**Sábados/18:00 h.**  
**Domingos/17:00 h.**

**El árbol**  
 De Elena Garro  
 Dirección: **Guillermo Henry**  
 Con: Patricia Fernández y Angeles Alvarez  
 Escuela Nacional de Artes Plásticas  
**TEATRO CARLOS PELLICER**  
 Av. México s/n.  
 La Noia, Xochimilco  
 Entrada libre.  
 Funciones:  
**Jueves 17 y viernes 18/19:00 h.**  
**Sábado 19 y domingo 20/18:00 h.**

**Música**  
**Nueva canción**  
 José Antonio Náchón  
**CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS**  
 Lunes 7/13:00 y 17:00 h.

## Extensión Académica

**Conferencias**  
 Ciclo de Conferencias:  
**Implicaciones de la influencia de la televisión en los niños**  
 Psic. Marco Eduardo Murueta R.  
**Lunes 7/11:00 a 13:00 horas**  
**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**  
 (Circuito Exterior, C.U.)

## Conferencias

Ciclo de conferencias  
**Temas de Ciencia Política**  
 Pensamiento político en el nacimiento del Estado Moderno  
 Función económica del Estado Moderno  
 Los grupos de presión  
 El sistema político mexicano y su entorno  
 Doctrina de Seguridad Nacional  
**Del 14 al 18 de julio/18:00 h.**  
**FACULTAD DE DERECHO**  
 Auditorio Jus Semper Loquatur

Ciclo de conferencias  
**Experiencias obtenidas a través de viajes de reconocimiento arquitectónico**  
 En la Península de Yucatán  
 Del 7 al 11 de julio  
**Mayores informes:**  
 Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Tels. 550 82 09 y 550 52 ext. 3460

**1a. Semana de la Comunicación**  
 La comercialización del Mundial a través de TELEVISIA  
 La televisión como medio de expresión cultural.  
 El consumo experimental de cine  
 Cine no industrial: militancia y comercio  
 Uso y abuso de la radio comercial  
 La radio cultural en México  
 Información o desinformación a través de la prensa.  
 Uso y abuso de la radio comercial  
 La radio cultural en México  
 Información o desinformación a través de la prensa.  
 Uso y abuso de la radio comercial  
 La radio cultural en México  
 Información o desinformación a través de la prensa.

**Conferencias Literatura**  
 Palabras y palabras  
 ENEP ACATLAN, AULA 901  
**Lunes 7/11:00 h.**

**1a. Reunión de Investigadores Universitarios, en Contaminación Ambiental**  
 Los días 8, 9 y 10 de julio de 9:00 a 15:00 h.  
**Martes 8 y miércoles 9**  
**FACULTAD DE MEDICINA**  
 Aula de Investigación  
 Edificio A, 6o. piso  
**Jueves 10**  
 UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHAVEZ  
 Venero Alto, C.U.  
 Inscripciones:  
 Facultad de Medicina  
 División de Investigación  
 Edificio A, 2o. piso

**2o. Coloquio Internacional de Sistemas Dinámicos del Instituto de Matemáticas de la UNAM**  
 Del 14 al 19 de julio  
**CIUDAD UNIVERSITARIA**  
 Del 21 al 26 de julio  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Mayores informes:** 548 20 07 y 550 58 25.

## Cursos

Curso monográfico  
**Salud en el trabajo**  
 Del 2 de septiembre al 10 de octubre de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h.  
 Requisitos: Tener grado de licenciatura y trabajar en el área  
 Fecha límite de inscripción:  
**29 de agosto**  
**PALACIO DE MEDICINA**  
 (Rep. de Brasil No. 35, Centro)  
**Mayores informes:**  
 Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Preventiva, Medicina Social y Salud Pública, Facultad de Medicina Edificio B piso 6. Tels. 550 57 72 y 550 57 74 de 10:00 a 14:00 h.

**Biodisponibilidad de medicamentos en el conejo como modelo animal**  
 M. en F. Ma. de Jesús Martínez de Gansoan  
**Teoría:**  
**Los días 7, 8 y 10 de julio/17:00 a 20:00 h.**  
**AUDITORIO LABORATORIOS SYNTEX**  
 Km. 13.5 Carretera México-Toluca  
**Práctica:**  
**Los días 15, 22 y 29 de julio/8:00 a 14:00 h.**  
 INFAP, Km. 15.5 Carretera México-Toluca  
**Taller:**  
**30 de julio/17:00 a 19:00 h.**  
 SYNTEX, S.A. Km. 13.5 Carretera México-Toluca  
**Exposición de esquis, material y libros relacionados con el tema.**  
**Los días 7 y 8/16:30 a 20:00 h.**  
 En el vestíbulo del Auditorio de los Laboratorios SynTex  
**Mayores informes:**  
 Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agrícolas  
 Tels. 570 21 06 y 570 31 00 exts. 160 y 196  
 Asociación Farmacéutica Mexicana, Tel. 524 56 85  
 Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Tel. 873 01 42

**Facultad de Contaduría y Administración**  
**Especialización para el Semestre 87-1**  
 En las siguientes áreas:  
 Administración de personal  
 Administración de Instituciones de Educación Media Superior y Superior.  
 Fiscal  
 Finanzas.  
 Mercadotecnia  
 Contratación Pública  
 Comercio Exterior  
 Administración de empresas hoteleras y gastronómicas.  
 Administración de la producción.  
 Informática  
 Entrega de solicitudes y recepción de documentos: Julio y agosto.  
**Mayores informes:**  
 División de Estudios de Posgrado, Circuito 24  
 Tel.: 550 52 15 ext. 4625.

**Danza**  
**CURSO DE VERANO**  
**La danza popular y tradicional en Hispanoamérica**  
 Comprende:  
 Danza del altiplano. Bailes del campo (perico, malambo, chacarera y gaito). Bailes antiguos de salón, danzas de la costa, técnica del zapateado, flamenco, danza popular urbana.  
 Análisis musical con maestros mexicanos, argentinos, colombianos, españoles y cubanos.  
**Informes e inscripciones:**  
 Departamento de Danza de la UNAM  
 Centro Cultural Universitario Insurgentes Sur No. 3000 a un costado de la Sala Nezahualcóyotl en horas y días hábiles.  
 Teléfono 655 13 44 ext. 7052.



**TALLERES DE DANZA DE LA UNAM**  
**Introducción a la danza contemporánea y danza folclórica**  
 Nivel A principiantes  
 Nivel B Intermedios  
**Inscripciones a partir del 23 de junio**  
 Departamento de Danza de la UNAM  
 Teléfono 655 13 44 ext. 7052  
 En horas y días hábiles.

## Cine



**IV Curso y Simposio Internacional sobre Biología de la Contaminación**  
 Del 4 al 8 de agosto  
 De 9:00 a 17:00 h.  
 Participantes extranjeros  
 Microbiología Ambiental. Dr. Lulbur Cerva, Checoslovaquia.  
 Ecología e impacto ambiental. Dr. Eusto Fernández Galiano, Consejo de Europa  
 Aerobiología e indicadores de contaminación. Dr. Harold Schelting, E.U.A.  
 Conservación de fauna silvestre. Dr. Jack W. Sites, E.U.A.  
 Participación de miembros distinguidos de la comunidad científica nacional  
**AUDITORIO LAURO AGUIRRE**  
 Universidad Pedagógica Nacional (Carretera Apasco No. 24, Col. Héroles de Fiedelme)  
**Inscripciones:** Antes del 4 de agosto  
 Coordinación General de Investigación de la ENEP Iztaacala, o en el Auditorio Lauro Aguirre el primer día de curso.  
**Mayores informes:**  
 Coordinación General de Investigación de la ENEP Iztaacala, Edificio de gobierno, 1er. piso, Av. de Los Barrios s/n, Los Reyes Iztaacala, Tlaxiempala, Estado de México, Tel. 565 22 33 ext. 148

**¿Un compromiso social?**  
 Prof. José Rovrosa Macías  
**Del 21 de julio al 23 de agosto**  
**Lunes y Jueves de 10:00 a 12:30 h.**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**  
 Informes e inscripciones:  
 Adulto Pteo No. 721 Col. del Valle  
 Tels.: 687 06 96 687 06 97  
 De: 10:00 a 15:00 h.  
 Descuento a Profesores, Estudiantes y Empleados de la UNAM.

**Paidopsiquiatría y Trabajo Social**  
 En colaboración con el Hospital Psiquiátrico Infantil Dr. Juan N. Navarro, S.S.  
 Inicio: 14 de julio de 1986.  
**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**  
 Inscripciones:  
 Centro de Educación Continua (Circuito Exterior, C.U.)  
**Mayores informes:** 550 52 15 ext. 4652 y 550 19 57.

**Procesamientos Térmicos de Alimentos**  
 Del 7 al 11 de julio  
**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**Mayores informes:**  
 Programa Universitario de Alimentos, Coordinación de la Investigación Científica  
 Tels. 550 58 23 y 550 52 15 exts. 4808 y 4812.

**Introducción a la didáctica general**  
 Del 7 al 18 de julio  
 De 9:00 a 13:00 h., o de 16:00 a 20:00 h.  
 Del 22 de julio al 28 de agosto  
 De 16:00 a 20:00 h.  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**Mayores informes:** Sección Escolar, Tel. 550 52 15 ext. 4684.

**Televisión**  
**Canal 13**  
 7:45 h. **Presencia Universitaria**  
 12:30 h. **Desde la Universidad**  
 Honor, lealtad, abnegación, disciplina.  
**Canal 7**  
 15:15 h. **Presencia Universitaria**  
 17:30 h. **Prisma Universitario**  
 Marta la piadosa  
**Canal 9**  
 24:00 h. **Tiempo de Filmoteca**  
 Ciclo: La nueva ola: 25 años después  
**El bello Sergio**  
 (Le beau Serge)  
 De Claude Chabrol  
 Con Gerald Blain, Jean Claude Drialy y Bernadette Hfont

## Cine

**CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**  
 Curso  
**Odio al Cine**  
 Prof. Jorge Ayala Blanco  
 Martes y Viernes de 10:00 a 13:30 hrs.  
 Del 1o. de julio al 15 de agosto de 1986.  
 Costo: \$ 25 000.00  
 CUPO LIMITADO  
**Informes e Inscripciones**  
 Adulto Pteo No. 721 Col. del Valle  
 Tels.: 687 06 96 687 06 97  
 De: 10:00 a 15:00 h.  
 Descuento a Profesores, Estudiantes y Empleados de la UNAM

Cursos propedéuticos de la  
**Maestría en Ingeniería de Proyectos**  
**FACULTAD DE QUIMICA**  
 Edificio D, 2o. piso  
 Duración 8 semanas  
 Fecha de inicio: 7 de julio  
**Mayores informes:** 550-56-93 ext. 2897

**CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**  
 (R.F.A., 1972)  
 Cine Documental Mexicano  
**¿Un compromiso social?**  
 Prof. José Rovrosa Macías  
**Del 21 de julio al 23 de agosto**  
**Lunes y Jueves de 10:00 a 12:30 h.**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS**  
 Informes e inscripciones:  
 Adulto Pteo No. 721 Col. del Valle  
 Tels.: 687 06 96 687 06 97  
 De: 10:00 a 15:00 h.  
 Descuento a Profesores, Estudiantes y Empleados de la UNAM.

**Radio**  
 Programa:  
**Debate de actualidades**  
**Los Refugiados Guatemaltecos**  
 Embajador Oscar González  
 Dr. Alfredo del Río  
 Conductor: Ricardo Méndez Silva  
**Radio UNAM: AM 880 Khz.**  
 FM 96.1 Mhz.  
 Teléfonos en el estudio:  
 543 96 17 y 536 43 49  
**Lunes 7/21:00 a 22:00 h.**



**Publicaciones**  
**GUÍA DEL ESTUDIANTE...**  
 Comprender para aprender mejor  
 SER ESTUDIANTE  
 UNAM SEP  
 COORDINACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS EDUCATIVOS  
 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS

**Introducción a la didáctica general**  
 Del 7 al 18 de julio  
 De 9:00 a 13:00 h., o de 16:00 a 20:00 h.  
 Del 22 de julio al 28 de agosto  
 De 16:00 a 20:00 h.  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS**  
**Mayores informes:** Sección Escolar, Tel. 550 52 15 ext. 4684.

**Televisión**  
**Canal 13**  
 7:45 h. **Presencia Universitaria**  
 12:30 h. **Desde la Universidad**  
 Honor, lealtad, abnegación, disciplina.  
**Canal 7**  
 15:15 h. **Presencia Universitaria**  
 17:30 h. **Prisma Universitario**  
 Marta la piadosa  
**Canal 9**  
 24:00 h. **Tiempo de Filmoteca**  
 Ciclo: La nueva ola: 25 años después  
**El bello Sergio**  
 (Le beau Serge)  
 De Claude Chabrol  
 Con Gerald Blain, Jean Claude Drialy y Bernadette Hfont